

Consultas Realizadas

Licitación 472200 - Lp1754-25 Proyecto de Construcción de la Línea de Transmisión 2x220 kV - Valenzuela - Guarambaré y Obras Conexas

Consulta 1 - Conjunto de suspensión y anclaje

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2025
En la página 76 del pliego, para el conjunto de suspensión y anclaje de 220 kV, se solicita demostrar la fabricación conforme a normas IEC o ANSI para suministros de 500 kV. Favor verificar si no se trata de un error, considerando que los niveles de tensión correspondientes a la obra son de 220 kV.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las modificaciones efectuadas a partir de la Adenda N° 2, mediante la cual se rectifica el nivel de tensión para el suministro indicado.		

Consulta 2 - Garantía de cumplimiento

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2025
En la Sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO), ítem 48 - Garantía de Cumplimiento dice: -----48.1 Dentro de los veintiocho (28) días siguientes al recibo de la Carta de Aceptación cursada por el Contratante, el Oferente seleccionado deberá presentar la Garantía de Cumplimiento, conforme a la Subcláusula 13 .3 de las CGC, utilizando para dicho propósito el formulario de Garantía de Cumplimiento incluido en la Sección IX, "Formularios de Contrato", u otro formulario aceptable para el Contratante. Si la Garantía de Cumplimiento suministrada por el Oferente seleccionado consiste en un aval, este deberá emitirse por una compañía avalista o aseguradora de la que el Oferente seleccionado haya establecido que es aceptable para el Contratante. Una institución extranjera que provee un bono deberá tener una institución financiera corresponsal domiciliada en el país del Contratante, salvo que el Contratante haya acordado por escrito que la existencia de dicha institución financiera corresponsal no es obligatoria.-----		

Dando a entender que es posible utilizar una Póliza de seguros emitida por aseguradora.

En el Paraguay, la Resolución SS.SG. N° 073/2014 de la Superintendencia de Seguros habilita la emisión de seguros de caución con Cláusulas de primer requerimiento.

Por lo tanto, las Pólizas de seguros emitidas por las Aseguradoras cumplen con los requisitos de ser incondicional, irrevocable, autónomas y de primer requerimiento.

En estas condiciones la garantía de cumplimiento de contrato requerida en el pliego podría ser emitida por una compañía aseguradora. Favor confirmar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la Sección I es indicativa a primer término en cuanto a algunos detalles de las Documentaciones requeridas. No obstante, es importante referirse a lo específicamente señalado en la Cláusula CPC 13.3 de las Secciones VII y VIII Condiciones Generales y Particulares del Contrato de los Documentos de Licitación, donde se indica el tipo de Garantía a ser aplicada e inclusive el Formulario que le corresponde, conforme a las formalidades del Contrato.		

Consulta 3 - 3.1 Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2025
<p>"3.1 Capacidad Financiera - Presentacion de balances auditados o, si no los exige la ley del pais del Oferente, otros estados financieros auditados que resulten aceptables para el Contratante, correspondientes a los ultimos 2 años para demostrar la adecuacion actual de la situacion financiera de los Oferentes y su rentabilidad prevista a largo plazo."</p> <p>Entendemos que los ultimos dos balances auditados a los cuales se refiere en Criterio de Capacidad Financiera son los Balances que corresponden a los ejercicios cerrados 2024 y 2023.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que es correcta su apreciación, corresponde a los ejercicios cerrados 2023 y 2024.</p>		

Consulta 4 - 21 Garantia de Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2025
<p>"21.3 Si se exige una Garantia de Mantenimiento de la Oferta segun se estipula en las IAO 21.1, dicha garantia debera ser una garantia a la vista, en cualquiera de las siguientes formas, a opcion del Oferente: (a) una garantia incondicional emitida por un banco o una institucion bancaria o financiera no bancaria (tales como una compañía de seguros, fianzas o avales)"</p> <p>Entendemos que la presentacion de la poliza de seguro como garantia de mantenimiento de la oferta debe ser a primer requerimiento dado el carácter incondicional conforme a lo solicitado en la Sección I. Favor aclarar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que para que la Garantía sea aceptable, debe cumplir con las condicionantes indicadas en la IAO 21 (Sección I y Sección II de los Documentos de Licitación), y en el caso de pretender presentar una póliza de caución, es imperativo el cumplimiento de ser incondicional y a primer requerimiento.</p>		

Consulta 5 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2025
<p>En el PBC en la Sección III, Criterios de Elegibilidad y Calificación apéndice 4.2(a)Experiencia Específica dice: "...requisitos para ambos lotes contar con certificación ISO 9001...".</p> <p>Solicitamos aclaración, si en caso de Consorcio, basta con que solo uno de los miembros cumpla con el requisito.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que conforme fuera formulado en el cuadro correspondiente, la experiencia exigida en 4.2 (a) es exigible por lo menos para un miembro de consorcio</p>		

Consulta 6 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2025
<p>Respecto al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), específicamente en lo relativo a la exigencia de Certificación ISO 9001 como requisito obligatorio de participación consignado en la Sección III, Criterios de Elegibilidad y Calificación, Apéndice 4.2(a). Experiencia Específica dice: "... se requiere que los oferentes cuenten con certificación ISO 9001 relativa a calidad en procesos constructivos...".</p> <p>Sin embargo, esta exigencia no se encuentra debidamente fundada en una necesidad técnica concreta y vinculada al objeto contractual, lo cual contraviene principios fundamentales de las políticas del BID.</p> <p>Al estar, este llamado, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cabe detallar las normas y especificaciones técnicas las políticas del BID a través de su GN2349-15 dispone que:</p> <p>"Normas Técnicas</p> <p>2.26 Las normas y especificaciones técnicas citadas en los documentos de licitación deben promover la competencia más amplia posible, asegurando simultáneamente el cabal cumplimiento de los requisitos de funcionamiento de los bienes o las obras que se contraten. En la medida de lo posible, el Prestatario debe especificar normas técnicas de aceptación internacional, como las emitidas por la Organización Internacional de Normalización, a las cuales deban ajustarse el equipo, los materiales o la mano de obra. En los casos en que no existan normas técnicas internacionales, o cuando las existentes no sean apropiadas, se pueden especificar normas técnicas nacionales. En todo caso, en los documentos de licitación se debe estipular que también se deben aceptar equipos, materiales y formas de ejecución que cumplan con otras normas técnicas que sean por lo menos sustancialmente equivalentes a las internacionales"</p> <p>El espíritu de las políticas del BID es que las especificaciones técnicas que sean requeridas en los documentos de licitación DEBEN PROMOVER LA COMPETENCIA MÁS AMPLIA POSIBLE.</p> <p>Por estas razones solicitamos se elimine el requisito de contar con la Certificación ISO 9001.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que tomamos nota de su inquietud, no obstante, solicitamos considerar que los Documentos han sido analizados e íntegramente aprobados por el organismo de financiamiento BID, con las formalidades y políticas que las respaldan.</p>		

Consulta 7 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2025
<p>Respecto al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), específicamente en lo relativo a la exigencia de Certificación ISO 9001 como requisito obligatorio de participación consignado en la Sección III, Criterios de Elegibilidad y Calificación, Apéndice 4.2(a) Experiencia Específica.</p> <p>Al respecto, si bien el llamado se rige por las Políticas de Adquisiciones del BID, ello no debiera suponer dejar de lado la normativa vigente del país prestatario, en este caso, la República del Paraguay. Las reglas de compras públicas nacionales no solo conservan su importancia, sino que deben tener un impacto real en las contrataciones realizadas por el Estado, especialmente cuando se utilizan recursos públicos y se afecta directamente a empresas locales.</p> <p>En ese sentido, el requisito de contar obligatoriamente con Certificación ISO 9001 resulta restrictivo, limitativo e innecesario desde el punto de vista técnico, y vulnera principios fundamentales de la Ley N°7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", la cual establece que los procedimientos de contratación deben regirse por los principios de igualdad, libre competencia, no discriminación, razonabilidad y proporcionalidad (arts. 6 y 36).</p> <p>A su vez, el artículo 4°, inciso d), establece claramente el principio de Igualdad y Libre Competencia, en los siguientes términos: "...Todo potencial oferente que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria para responder a los compromisos que supone la contratación con el Estado paraguayo y que cumpla con los requisitos establecidos en la presente Ley, en su reglamento, en las bases y condiciones y en las demás disposiciones administrativas, tendrá la posibilidad de participar sin restricciones y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública..."</p> <p>Por estas razones solicitamos se elimine el requisito de contar con la Certificación ISO 9001.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 6 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 8 - Experiencia general

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2025
<p>Para acreditar experiencia general se solicita: Experiencia en una o más Obras Civiles de envergadura equivalente al Lote 1 y/o al Lote 2 (dependiendo de a cuál aplique el Oferente).</p> <p>Consulta: 1. Obras viales son consideradas como Obras civiles para acreditar estas experiencias? 2. Al hablar de envergaduras, hablamos del monto de la obra?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente al mencionar a las obras civiles, son incluyentes las obras viales, ya que estas forman parte del paquete del ámbito civil en cuanto a infraestructuras.</p>		

Consulta 9 - Ensayo SPT

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2025
<p>Los estudios de SPT publicados para el lote 2 no corresponden al trazado general de la LT 220kV. Consultamos si tendrían ensayos SPT sobre el trazado de la línea publicado por la ANDE.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que se han publicado los estudios de suelo con los que cuenta la ANDE a la fecha. Se aclara sin embargo que los mismos son solo de carácter referencial, una vez adjudicada la Licitación y firmado el Contrato, el Contratista de la Obras deberá realizar los estudios de suelo, conforme requerido en los documentos de la licitación</p>		

Consulta 10 - BLINDAJE CABLES DE CONTROL

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2025
<p>Considerando que la impedancia de transferencia, criterio establecido por la norma IRAM 63020, se cumple mediante un blindaje compuesto por trenza de cinta de cobre más trenza de cobre. ¿Serán aprobadas ofertas de cables que cuenten con toda la documentación requerida (ensayos de tipo, data sheets y PDGs) y que cumplan con los parámetros eléctricos demandados por la EE.TT de ANDE, pero que presenten una solución alternativa para el blindaje?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que serán tenidas en cuenta ofertas cuyos cables presenten una solución alternativa de blindaje, siempre y cuando los mismos cumplan con los parámetros eléctricos establecidos en las EE.TT., así como con las normas en ellas estipuladas</p>		

Consulta 11 - CABLES DE CONTROL - BLINDADOS

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2025
<p>La EE.TT 03.02.13.86, en su apartado número 3, propone dos soluciones óptimas para el blindaje de los cables de control con el fin de cumplir con el requerimiento de impedancia de transferencia menor a 2 Ω/km hasta 1 MHz, establecido por la norma IRAM 63020.</p> <p>Dado que dicho apartado no discrimina otras alternativas que cumplan con los parámetros descritos, quisiera consultar si serán tenidas en cuenta ofertas cuyos cables cumplan con este requisito mediante soluciones de blindaje alternativas, siempre que se respeten las normas especificadas en la EE.TT ANDE y se mantengan todos los parámetros eléctricos y mecánicos exigidos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que sí serán tenidas en cuenta ofertas cuyos cables cumplan con este requisito con soluciones alternativas, siempre y cuando las normas descritas en las EE.TT. sean cumplidas</p>		

Consulta 12 - VISITA TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2025
<p>En las IAO 8.4 indica que se realizará una visita al lugar de las obras.</p> <p>Solicitamos indicar fecha, hora y lugar de encuentro en la brevedad, a fin de que los oferentes puedan organizarse para dicha visita.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la fecha, lugar y hora de la visita al sitio de las obras establecida a través de la Adenda N° 1, cuya copia obra en su poder.</p>		

Consulta 13 - PLANILLA DE OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2025
<p>Encontramos entre los documentos disponibles el PBC Parte 1 y PBC Parte 2. En ambos documentos se encuentran planillas de ítems y cantidades de los lotes 1 y 2.</p> <p>Se consulta: ¿cuál planilla deberá ser tenida en cuenta para la cotización y presentación de las ofertas? ¿la de la Parte 1 o la de la Parte 2?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la Lista de Cantidades que se encuentra en la Parte 2 del Pliego de Bases y Condiciones, la cual se encuentra firmada y debidamente anexada a dicho Documento. Al respecto, se ha facilitado en el sitio, un archivo Excel para la carga correspondiente de las cotizaciones. No obstante, en caso de diferencias en cuanto a ítems o cantidades, será válida la Lista de Cantidades con firma indicada precedentemente y ubicada en la Parte 2 del Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 14 - Detalle de las salidas GUA1 y GUA2

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2025
----------	-------------------	------------

Favor de remitir el detalle de las salidas de GUA1 y GUA2 correspondientes a la Subestación Valenzuela.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los planos N° 229-26110-050 DISPOSICIÓN GENERAL - AMPLIACIÓN y N° 229-26290-051 CORTE A-A - SECTOR 8_LT 220kV GUA 1, publicados en el Portal de Contrataciones Públicas.

Consulta 15 - Plano GUA2

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2025
----------	-------------------	------------

Favor de suministrar el plano de corte correspondiente a la posición GUA 2.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las posiciones de salidas tanto para GUA 1 como para GUA 2 son idénticas, por lo que podrá ser utilizado como referencia el plano N° 229-26290-051 CORTE A-A - SECTOR 8_LT 220kV GUA 1, el cual se encuentra publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.

Consulta 16 - Lista de Cantidades LPI 1754

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2025
----------	-------------------	------------

En la Tabla 2, en la (#) Observación, de la EETT "32.1754.25 ALCANCE LT-VAL-GUA", se indica que:

2) Se deberá proveer un Lote de Repuestos, compuestos por IEDs y accesorios, IDENTICOS, MISMA FUNCIONALIDAD Y CAPACIDAD A LOS CONTENIDOS DENTRO DE LOS PANELES TANTO EN HARDWARE COMO EN FIRMWARE Y LICENCIAS que forman parte de los Sistemas de Protección, Medición y Control a suministrar, para cada posición.

Entendemos que se está solicitando como repuesto solamente los citados en la Tabla 2, ítems 4.2.1, 4.2.2, y 4.2.3, con todos sus subítems. O esta observacion se refiere a ítems adicionales a la Tabla 2?

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que los repuestos solicitados se refieren solamente a los citados en la Tabla 2, ítems 4.2.1, 4.2.2 y 4.2.3, con todos sus subítems.

Consulta 17 - Lista de Cantidades LPI 1754

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2025
----------	-------------------	------------

Entendemos que se filtró un error de tipeo en la EETT "01 - EE TT - Objeto y Alcance PROY LPI 1754-25", en la Tabla 2 del subtítulo "A. Repuestos para la Subestación Valenzuela", el ítem "2.2.b. y 2.3.b. Juego tripolar de elementos de contacto fijo y móvil y PAT, la misma debe ser "ítem b. Juego tripolar de elementos de contacto fijo y móvil", sin la frase "y PAT":
Misma consulta para B. Repuestos para la Subestación Guarambaré, ítem "2.2.b.", la misma debe ser "ítem b. Juego tripolar de elementos de contacto fijo y móvil", sin la frase "y PAT".
Favor confirmar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que su apreciación es correcta.
Considerar además, las modificaciones realizadas en la EETT Objeto y Alcance PROY LPI 1754-25, remitidas a través de la Adenda N° 2, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

Consulta 18 - Lista de Cantidades LPI 1754

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2025
<p>Como se deberá completar "MARCA" y "ORIGEN" de los ítems "Lote de Repuestos". Ejemplo: Para el ítem SICP 9, Si tengo Interruptor marca M1 y Origen O1, para el Seccionador Marca M2 y Origen O2, otros Mn y On, se puede completar de la siguiente manera:</p> <p>M1, M2, ..., Mn / O1, O2, ..., On.</p> <p>Favor confirmar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que su apreciación es correcta. La Lista de Cantidades se deberá completar de la manera indicada.</p>		

Consulta 19 - Plazo de entrega de la obra

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2025
<p>En la sección VI de requisitos del contratante, pág. 201. La 3ra y 4ta etapa deben realizarse en 540 días en total? Es decir, hay 540 días de plazo en total para la ingeniería de detalle, ejecución y culminación del proyecto?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que los plazos indicados corresponden a cada una de las etapas, sírvanse interpretar bajo esa premisa.</p>		

Consulta 20 - EQUIPOS CLAVE

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2025
<p>En la Sección III Criterios de evaluación y calificación, 2.5 Equipos, solicita en el Nro 7: Grúa.</p> <p>Entedemos que el equipo denominado GRUA puede ser una del tipo "grua montada sobre camión". ¿es correcto nuestro entendimiento?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que su apreciación es correcta.</p>		

Consulta 21 - Cargas a nivel de fundación en subestaciones

Consulta	Fecha de Consulta	28-07-2025
Solicitamos las cargas a nivel de fundación a considerar para: <ul style="list-style-type: none">- Aislador- Seccionador- Interruptor- Soportes TP/TC- Descargador- Torre T2		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las cargas a nivel de fundación para las estructuras soporte de equipos dependerán de los equipos a ser ofertados como parte de este proceso licitatorio. El fabricante de estos equipos deberán suministrar las cargas transmitidas por estos y cada oferente será el responsable de calcular las cargas a nivel de fundación de cada uno de ellos y con concordancia con las Especificaciones Técnicas de Proyectos y Obras publicada.</p> <p>Con relación a las cargas a nivel de fundación para las torres correspondientes a los pórticos a ser instalados en las Subestaciones, considerar el archivo "CARGAS FUND. PÓRTICOS DE SE' s", remitido a través de la Adenda N° 5, cuya copia obra en su poder.</p>		

Consulta 22 - Suministros

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2025
En la "Seccion IX. Apendice 2. Ajuste de precios. b) Suministros." menciona la formula de reajuste por el suministro CIP en USD. Consultamos, ya que el mismo aplica a el monto total de los suministros, a quien sera pagado dicho monto y en que condición. Si el pago sera de manera local con IVA, o si sera pagado al exterior. Y en caso que sea pagado al exterior, quien seria el receptor.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que conforme a las directivas del financista, la unificación de fórmulas de reajuste se torna importante para el presente proceso. En dicho sentido, el único responsable para el cobro de conceptos ante la ANDE, así como ante todo tipo de actividades es el Contratista (parte integrante del Contrato). Los cobros deberán cumplir con las leyes nacionales, principalmente en cuanto a impuestos.		

Consulta 23 - CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2025
Sección I. Instrucciones a los oferentes. 44. Criterios de adjudicación, no se indica en las IAO ni en las DDL que, si una empresa o consorcio cumple con todos los criterios de calificación indicados para los lote 1 y 2, es factible que pueda adjudiarsele ambos. Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que es factible la adjudicación en ambos Lotes para un mismo Oferente, toda vez que cumpla con los preceptos exigidos para cada uno de ellos. Al respecto, en forma genérica existe una mención sobre la situación, en el numeral 1.3 de la Sección III - Criterios de Evaluación y Calificación, del Pliego de Bases y Condiciones publicado.		

Consulta 24 - Plantilla de montaje D2C

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2025
Considerando que en la planilla se identifican las plantillas de montaje para D2C+0 y D2C+3 como suministros diferentes, se solicita incluir los pesos en los planos de forma separada para cada caso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, el archivo "BL-R6428-AKM-113-08-002 REV B LISTA DE MATERIALES ESTRUCTURA D2C, cuya copia obra en su poder, donde se indican los pesos requeridos. Así también, sírvanse considerar también la Lista de Tornillos de la Estructura tipo D2C N° BL-R6428-AKM-113-09-002 REV B, remitida a través de la Adenda N° 5, cuya copia obra en su poder.		

Consulta 25 - Consulta sobre malla PAT

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2025
<ul style="list-style-type: none"> - En el caso de la ampliación de la malla de puesta a tierra de la ES-GUA, consultamos qué superficie de ampliación debe considerarse ya que ambas posiciones a ser intervenidas se encuentran dentro de la malla de puesta a tierra existente. - En ambas estaciones se solicita la ampliación y posterior medición de las resistencias de la malla de PAT (completas, existentes más ampliaciones) . ¿Se deben prever refuerzos y ampliaciones en las mallas en su conjunto en caso de que las mediciones no sean satisfactorias? 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los planos remitidos a través de la Adenda N° 2, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 26 - LOTE 2 - Puntos de sondeo SPT

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2025
Teniendo en cuenta lo publicado en el documento ´´SPT_INTER_VAL-GUA_R1´´, de la EETT's, se puede observar que los puntos de sondeos, conforme a sus respectivas coordenadas, no coinciden con el trazado de la Línea indicado según plano L-2210-32200-001- TRAZADO GENERAL LT 2 X 220 KV VAL-GUA; consultamos a la convocante si estás diferencias encontradas son correctas o existe algún error en las coordenadas de los informes de SPT.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las coordenadas son correctas. Sin embargo se aclara que los ensayos publicados son solo referenciales.		
Por otro lado sírvanse considerar la respuesta a la Consulta N° 9 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas		

Consulta 27 - PERSONAL PROPUESTO

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2025
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones - SECCIÓN III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN no figura el Personal Propuesto como requisito de calificación. Sin embargo, en la SECCIÓN VI REQUISITOS DEL CONTRATANTE en el punto 8. Representante del Contratista y otro Personal Clave dice: El oferente deberá proporcionar detalles del Representante del Contratista y el Personal Clave y cualquier otro Personal Clave que el Oferente considere apropiado para ejecutar el contrato, junto con sus calificaciones académicas y experiencia laboral. El oferente deberá completar los formularios pertinentes en la Sección V, Formularios de la Oferta. Entendemos que el Personal Propuesto es también requisito para la calificación del Oferente y presentación de los mismos, favor aclarar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que su apreciación es correcta, el Personal Propuesto también deberá formar parte de la Evaluación del Oferente o licitante.</p>		

Consulta 28 - Plano disposición de estructuras

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2025
<p>Solicitamos proveer el plano de disposición de las estructuras metálicas correspondientes a las subestaciones de Guarambaré y Valenzuela.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los planos remitidos a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.</p>		

Consulta 29 - CABLES DE POTENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2025
<p>Serán aprobadas ofertas que presenten cables de potencia 1kV con aislación HEPR? Teniendo en cuenta de que son ampliamente comercializados y distribuidos en el mercado Paraguayo y que en baja tensión no presentan diferencias en características eléctricas e incluso presentan ventajas mecánicas frente al XLPE.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las modificaciones remitidas en la Lista de Cantidades, remitida a través de la Adenda N° 2 y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas. No obstante, se aclara que los cables con aislación HEPR deberán cumplir con las normas internacionales como la IEC 60502-1 y presentar la documentación técnica correspondiente.</p>		

Consulta 30 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2025
<p>Queremos consultar si el "Conductor tipo HTLS 220 KV" que figura en la Descripción de la Planilla de suministros, es el Conductor tipo HTLS ACCC Brussels 220 kV</p> <p>Por favor confirmar para avanzar en el armado de nuestra propuesta comercial.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las modificaciones remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.</p>		

Consulta 31 - Conductor HTLS

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2025
En los ítems SICP N° 75 y 76, indica Conductor tipo HTLS 220 kV. Favor confirmar si es el Conductor tipo HTLS ACCC BRUSSELS 220kV que normalmente se utiliza en los proyectos de la ANDE		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada a la Consulta N° 30 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 32 - PLAZO DE EJECUCION

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2025
Entendemos que los plazos contractuales son de la siguiente manera: - 180 días para la ingeniería de detalles. - 540 días para la construcción y puesta en servicio. Total 720 días como plazo total. ¿es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta indicada en la Consulta N° 19 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 33 - ALCANCE DE LAS OBRAS

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2025
En las EETT Lote 2 indica "TRAMO A - LT 220KV AEREA - TIPO URBANO, desde los pórticos de salida hasta el vértice 4. Entendemos que este tramo de 1000 metros corresponde a la salida desde la sub estación de Valenzuela y que es una doble terna y que deberá instalarse ambos circuitos ¿es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que su apreciación es correcta. Por otro lado sírvanse considerar las modificaciones del trazado remitido a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.		

Consulta 34 - Alcance de obras: Tramo A y B

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2025
En el tramo A y B, se tienden dos ternas. Entendemos que, una de ellas se empalma con el HTLS que va hacia Guarambaré, es decir tramo C. Qué se hace con la otra terna? Según la planilla de cantidades, se realizan 2 ternas. Ambas se pondrán en servicio? Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que conforme indicado en las Especificaciones Técnicas correspondientes, ambas ternas del tramo A deberán empalmarse a los dos circuitos del tramo B (ambos en conductor del tipo HTLS, de los cuales uno ya está en servicio y el otro deberá suministrarse e instalarse como parte del alcance del presente proceso licitatorio).		

Consulta 35 - PLANOS LINEA EXISTENTE

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2025
<p>Solicitamos los planos "como construidos" de la línea GUA-BRO correspondientes al llamado "LPI ANDE N°1278/2017". El pedido corresponde a que hay una gran interferencia entre el presente llamado y la línea existente, y en el contrato citado se ha realizado muchos cambios al trazado original y por tanto, para tener información precisa y poder evaluar todas las condiciones y que los oferentes puedan cotizar en igualdad de condiciones, es importante contar con la información real de lo que realmente se ha construido, nominación y ubicación real de cada vértice, etc.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, el trazado remitido a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.</p>		

Consulta 36 - EE TT N° 02.08.01.32 TDCC RED R1c

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2025
<p>Por lo detallado en la EE TT N° 02.08.01.32 TDCC RED R1c: "Las salidas de los distintos ramales de alimentación CC deberán extenderse de manera redundante desde cada TDCC hasta los puntos de utilización final, comprendidos por paneles de protección y control, armarios de bahía, armario de control local y/o tablero de control, medición y señalización, etc; en los cuales tendrá lugar la selección automática de la fuente de CC que alimentara efectivamente a cada unidad o subsistema." Interpretamos que lo que se pretende es implementar un esquema como el que sigue (ver imagen en linl), es decir DOBLE CABLEADO hasta cada una de las cargas, cualquiera sea su ubicación: https://ibb.co/MkYLMqMg . Favor confirmar o corregir nuestra interpretación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que lo que se pretende es implementar la Figura 2 de la EETT 02.08.01.32 R1C, donde la selección automática de la fuente de CC se realice en la carga misma, sea ésta un Panel o Tablero de Equipo de Patio. Además, tener en cuenta también que la alimentación entre la Casa de Control y la Caseta de Relés debe regirse según el plano 24270-006-002 TDCC 110 RED R1, verificando en la misma que en la Caseta de Relés debe haber 2 TDCCs y 1 TDCA, según lo mostrado en el plano y requerido en el Alcance 32.1754.25 ítem 4.6.1 y 4.6.2.</p>		

Consulta 37 - Peso de estructuras metálicas

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2025
<p>Favor remitir el peso de referencia de las estructuras metálicas de torres, vigas y soportes de equipos de patio existentes en ambas subestaciones</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que es responsabilidad del oferente estimar los referidos pesos en correspondencia con los planos publicados.</p>		

Consulta 38 - Tableros de Ss. As 380 Vca y 110 Vcc para la SE VAL

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
<p>Mediante el presente llamado, en la SE VAL se construirán dos campos de 220 kV en configuración de interruptor y medio y desde cada uno de ellos se equipará una salida de LT.</p> <p>Rogamos nos aclaren si en los tableros de Ss. As. de CA y CC previstos para atender esa instalación se deben proveer exclusivamente (con reservas y repuestos) los circuitos para atender las necesidades del equipamiento de AT a instalar en esta etapa, o los necesarios para cuando se completen ambos campos, y si así fuera, favor indicar con qué tipo de servicio se completarían esas posiciones: LT's o Trafos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que en la SE-VAL en los tableros de Servicios Auxiliares de CA y CC se deben prever con reservas y repuestos los circuitos para atender las necesidades de todo el equipamiento de la actual etapa, así como a la longitud de cada barra extendida, para que en el futuro se disponga de posiciones libres para completar parte del campo faltante a través de tan solo el suministro de llaves TMs en los llamados futuros. Considerar el tipo de servicio a completar en cada posición como de Trafos.</p>		

Consulta 39 - Planos Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
<p>Solicitamos sean remitidos los planos de las cadenas de aisladores, discos y otros detalles típicos que corresponden a los suministros del Lote N° 2.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los planos remitidos a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.</p>		

Consulta 40 - Consideración del Decreto N.º 2522/2024

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2025
<p>Como fabricante nacional de estructuras metálicas para transmisión eléctrica, se dirige respetuosamente a ANDE a fin de solicitar la revisión del numeral 5 del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Internacional N.º 472200 - Lp1754-25, en virtud de lo establecido en el Decreto N.º 2522/2024, el cual dispone que las contrataciones públicas deben fomentar prioritariamente la industria nacional metalúrgica. En ese sentido, observamos que el pliego permite la provisión de estructuras metálicas reticuladas sin exigir que su fabricación se realice dentro del territorio nacional, es decir no se esta dando cumplimiento al decreto, lo cual contradice el espíritu del mencionado decreto y reduce injustificadamente la participación de fabricantes paraguayos con capacidad técnica y experiencia comprobada conforme a normas internacionales. Por tanto, solicitamos que se disponga expresamente que la fabricación de las estructuras metálicas de acero galvanizado sea realizada íntegramente en el país por empresas nacionales, garantizando así el cumplimiento de la política pública de desarrollo industrial, la generación de empleo y la equidad en la participación de proveedores locales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las condiciones actualmente indicadas en los Documentos de Licitación.</p>		

Consulta 42 - Peso de torres y vigas

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2025
----------	-------------------	------------

Solicitamos, se provean los planos que incluyan los pesos de la torre tipo C201 y de la viga tipo V201.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 37 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

Consulta 43 - Cargas a nivel de fundación - Torre D2C

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2025
----------	-------------------	------------

En la memoria de cálculo de la estructura D2C, hoja 183, apartado 6.3 "Cargas en las fundaciones verticales", se observan diferentes incisos con el nombre de cargas máximas tanto a compresión como a tracción, solicitamos nos puedan definir una única tabla de esfuerzos a nivel de fundación tanto a compresión como a tracción, con el fin de que todos los oferentes tengan las mismas consideraciones y ofertar en igualdad de condiciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las hipótesis más desfavorables son las siguientes:
Hipótesis Normales:

HIP 14I Comb. A0, para la máxima compresión (A0: Combinación para base +3)

HIP 14RI Comb. A0, para la máxima tracción (A0: Combinación para base +3)

Hipótesis Excepcionales:

HIP 11vI Comb. A0, para la máxima compresión (A0: Combinación para base +3)

HIP 11vRI Comb. A0, para la máxima tracción (A0: Combinación para base +3)

Obs: Las cargas a nivel de fundación indicadas en la Memoria de Cálculo se encuentran mayoradas por los siguientes coeficientes de seguridad establecidos para cada una de las hipótesis.

Consulta 44 - Cargas a nivel de fundación - A2C

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2025
----------	-------------------	------------

En la memoria de cálculo de la estructura A2C, hoja 115, apartado 6.3 "Cargas en las fundaciones verticales", se observan diferentes incisos con el nombre de cargas máximas tanto a compresión como a tracción, solicitamos nos puedan definir una única tabla de esfuerzos a nivel de fundación tanto a compresión como a tracción, con el fin de que todos los oferentes tengan las mismas consideraciones y ofertar en igualdad de condiciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las hipótesis más desfavorables son las siguientes:
Hipótesis Normales:

HIP 2I Comb. A0, para la máxima compresión (A0: Combinación para base +3)

HIP 2RI Comb. A0, para la máxima tracción (A0: Combinación para base +3)

Hipótesis Excepcionales:

HIP 9.4I Comb. A0, para la máxima compresión (A0: Combinación para base +3)

HIP 9.4RI Comb. A0, para la máxima tracción (A0: Combinación para base +3)

Obs: Las cargas a nivel de fundación indicadas en la Memoria de Cálculo se encuentran mayoradas por los siguientes coeficientes de seguridad establecidos para cada una de las hipótesis.

Consulta 45 - FORMULA DE REAJUSTE

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2025
<p>Debido a la volatilidad en el precio internacional del cobre y su impacto directo en el costo de los cables, sería ideal contar con una fórmula de reajuste que nos permita proteger el valor de los contratos frente a estas variaciones. Solicitamos a la convocante la aplicación de una fórmula oficial o recomendada para cables que contemple los cambios en el precio del metal, practica mundialmente utilizada para contratos de suministro de cables eléctricos, sobre todo de gran escala, utilizando como índice mas común el del la London Metal Exchange (LME) (https://www.lme.com/Metals/Non-ferrous/LME-Copper#Overview, https://www.lme.com/en/Metals/Non-ferrous/LME-Aluminium#Overview)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la formula actualmente establecida en los Documentos de Licitación, la cual incluye las variaciones de los suministros en general, tanto para el Lote 1 como para el Lote 2.</p>		

Consulta 46 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2025
<p>Respecto al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), específicamente en lo relativo a la exigencia de Certificación ISO 9001 como requisito obligatorio de participación consignado en la Sección III, Criterios de Elegibilidad y Calificación, Apéndice 4.2(a). Experiencia Específica dice: "... se requiere que los oferentes cuenten con certificación ISO 9001 relativa a calidad en procesos constructivos...". Sin embargo, esta exigencia no se encuentra debidamente fundada en una necesidad técnica concreta y vinculada al objeto contractual, lo cual contraviene principios fundamentales de las políticas del BID. Al estar, este llamado, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cabe detallar las normas y especificaciones técnicas las políticas del BID a través de su GN2349-15 dispone que; "Normas Técnicas 2.26 Las normas y especificaciones técnicas citadas en los documentos de licitación deben promover la competencia más amplia posible, asegurando simultáneamente el cabal cumplimiento de los requisitos de funcionamiento de los bienes o las obras que se contraten. En la medida de lo posible, el Prestatario debe especificar normas técnicas de aceptación internacional, como las emitidas por la Organización Internacional de Normalización, a las cuales deban ajustarse el equipo, los materiales o la mano de obra. En los casos en que no existan normas técnicas internacionales, o cuando las existentes no sean apropiadas, se pueden especificar normas técnicas nacionales. En todo caso, en los documentos de licitación se debe estipular que también se deben aceptar equipos, materiales y formas de ejecución que cumplan con otras normas técnicas que sean por lo menos sustancialmente equivalentes a las internacionales" El espíritu de las políticas del BID es que las especificaciones técnicas que sean requeridas en los documentos de licitación DEBEN PROMOVER LA COMPETENCIA MÁS AMPLIA POSIBLE. Por estas razones solicitamos SE ELIMINE EL REQUISITO DE CONTAR CON LA CERTIFICACION ISO 9001.Atte.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los actuales requisitos referentes a la Certificación ISO 9001, estipulados en los Documentos de Licitación. Los mismos se solicitan a efectos de asegurar la debida calidad en las Obras. Por otro lado, estos documentos cumplen con las Políticas del BID (Organismo de Financiamiento), y cuentan con su No objeción correspondiente.</p>		

Consulta 47 - SISTEMA DE COTIZACION

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2025
<p>En el PBC, IAO 18. Precios y descuentos de la oferta, 18.1 Salvo indicación contraria en los DDL, los oferentes deberán cotizar la totalidad de la planta y los servicios de instalación sobre la base de un contrato de “responsabilidad única.” También en las DDL 18.1 “los oferentes deberán cotizar los siguientes componentes o servicios sobre la base de un contrato de responsabilidad única: 1- Suministro de bienes, 2- Obras para la construcción, 3- Servicios de ingeniería de detalle, 4- Servicios sociales y ambientales, 5- Comisionamiento y pruebas.</p> <p>Luego en las DDL 18.4 “En función del alcance del contrato, las listas de precios son las que se enumeran más abajo. Para cada uno de los elementos de planta y servicios de instalación se utilizarán las listas numeradas separadas incluidas en pdf y en editable (Excel) que acompaña a estos documentos...”.</p> <p>Entendemos que las planillas que deberán usarse para cotizar y presentar oferta serán las indicadas en la Sección V Formularios de Oferta, la cual será ajustada posteriormente en la etapa de Ingeniería de Detalles, y está última utilizada para la certificación mensual según las cantidades medidas y ejecutadas. ¿es correcto nuestro entendimiento?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las planillas a ser empleadas para cotizar y evaluar la Oferta, son las publicadas junto con los Documentos de Licitación. No obstante, es importante recordar que la cotización es de responsabilidad única, conforme indicado en estos Documentos de Licitación.</p>		

Consulta 48 - Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2025
<p>Consultamos por la visita técnica al sitio de obras, considerando que el plazo de consultas vence este viernes 08/05 y aun no ha sido comunicada la fecha de dicha visita.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada a la Consulta N° 12 publicada en el portal de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 49 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación:

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2025
<p>Respecto al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), específicamente en lo relativo a la exigencia de Certificación ISO 9001 como requisito obligatorio de participación consignado en la Sección III, Criterios de Elegibilidad y Calificación, Apéndice 4.2(a). Experiencia Específica dice: "... se requiere que los oferentes cuenten con certificación ISO 9001 relativa a calidad en procesos constructivos...". Sin embargo, esta exigencia no se encuentra debidamente fundada en una necesidad técnica concreta y vinculada al objeto contractual, lo cual contraviene principios fundamentales de las políticas del BID. Al estar, este llamado, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cabe detallar las normas y especificaciones técnicas las políticas del BID a través de su</p> <p>GN2349-15 dispone que; "Normas Técnicas 2.26 Las normas y especificaciones técnicas citadas en los documentos de licitación deben promover la competencia más amplia posible, asegurando simultáneamente el cabal cumplimiento de los requisitos de funcionamiento de los bienes o las obras que se contraten. En la medida de lo posible, el Prestatario debe especificar normas técnicas de aceptación internacional, como las emitidas por la Organización Internacional de Normalización, a las cuales deban ajustarse el equipo, los materiales o la mano de obra. En los casos en que no existan normas técnicas internacionales, o cuando las existentes no sean apropiadas, se pueden especificar normas técnicas nacionales. En todo caso, en los documentos de licitación se debe estipular que también se deben aceptar equipos, materiales y formas de ejecución que cumplan con otras normas técnicas que sean por lo menos sustancialmente equivalentes a las internacionales" El espíritu de las políticas del BID es que las especificaciones técnicas que sean requeridas en los documentos de licitación DEBEN PROMOVER LA COMPETENCIA MÁS AMPLIA POSIBLE. Por estas razones solicitamos SE ELIMINE EL REQUISITO DE CONTAR CON LA CERTIFICACION ISO 9001.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 46 del presente proceso Licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 50 - Alcance de la obra - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2025
<p>- La LT de doble terna (72 km) proveniente de Valenzuela empalma sus dos ternas a la LT de simple terna (22km) en el vértice 26, que llega hasta la SE-GUA?</p> <p>- Si SOLO UNA de las dos ternas provenientes de Valenzuela se empalma hasta la SE-GUA, la otra terna restante es instalada hasta el vértice 26 pero sin ponerse en funcionamiento?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado en el ítem 1.2 Alcance del Proyecto - Tramos B y C de la EE.TT Introducción LT 220 kV.</p>		

Consulta 51 - solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2025
<p>Solicitamos una prórroga de 20 días de la fecha de entrega de ofertas para garantizar una propuesta técnica y financiera acorde a los intereses de la ANDE.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 52 - Diagrama Unifilar Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Favor proveer del diagrama unifilar de potencia, o explicación clara de las conexiones a realizar entre líneas existentes y proyectadas. Esto para poder realizar la previsión justa de los elementos a cotizar que serán necesarios para los empalmes y uniones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada en la consulta N° 50 publicada en el portal de contrataciones públicas.

Consulta 53 - Experiencia General

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Nos referimos a la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación y a 4.1. Experiencia General, válido para los lotes 1 y 2: Se indica que se debe contar con "Experiencia en una o más Obras Civiles de envergadura equivalente al Lote 1 y/o al Lote 2 (dependiendo de a cual aplique el oferente)....."

• Entendemos que dada la naturaleza del trabajo, las obras civiles deben interpretarse en su sentido amplio: obras civiles = edificios de la naturaleza que fuere, obras viales, obras sanitarias, obras de arte: puentes, y otros. Favor confirmar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente obras civiles refieren a esta modalidad en su más amplia expresión

Consulta 54 - Reunión previa para resolver consultas técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos una reunión previa a la presentación de ofertas debido a la envergadura de los lotes y la cantidad de detalles necesarios para definir de forma justa el precio de la oferta, al ser de suma alzada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que no se tiene prevista una reunión previa. Las consultas deberán realizarse por escrito a través del Portal de Contrataciones Públicas y las mismas serán respondidas con la mayor claridad posible.

Consulta 55 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2025
<p>Hacemos referencia a la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, así como al apartado 4.1. Experiencia General, aplicable a los lotes 1 y 2:</p> <p>Se indica que se debe contar con "Experiencia en una o más Obras Civiles de envergadura equivalente al Lote 1 y/o al Lote 2, dependiendo de a cual aplique el oferente"</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitamos que para efectos de cumplimiento del requisito: "Todos los miembros: deben cumplir el requisito", "Cada miembro: debe cumplir con el 25% (veinte y cinco por ciento) del requisito" y "Un único miembro: debe cumplir con el 40% (cuarenta por ciento) del requisito". De esta manera se estará siendo consistente con la razón de ser de los consorcios cuál es la unión de capacidades de las empresas con vistas a cumplir con los requisitos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los requerimientos actualmente delineados en los Documentos de Licitación.</p>		

Consulta 56 - Experiencia General requerida

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2025
<p>Con relación a la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación y a 4.1. Experiencia General, válido para los lotes 1 y 2 en donde se indica que se debe contar con "Experiencia en una o más Obras Civiles de envergadura equivalente al Lote 1 y/o al Lote 2" (dependiendo de a cual aplique el oferente)</p> <ul style="list-style-type: none">• Pedimos una aclaración respecto del alcance de la expresión de "envergadura equivalente". Se trata de una obra que en cuanto a su componente civil, requerirá movimientos de suelo, aperturas y limpiezas de franja, excavaciones y fundaciones de hormigón, probablemente en el orden de 3 a 4 mil m³. Ha venido siendo el criterio de las administraciones licitantes requerir solo un porcentaje de la necesidad total de la obra licitada para efectos de calificación. ¿Podrían definirse parámetros más precisos sin que por ello resulten excluyentes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la Experiencia General requerida, tal cual su nombre lo indica, sirve de base para concluir a cerca de la Capacidad General en cuanto a cada uno de los integrantes de un APCA o bien de un Oferente sólidamente constituido. Al respecto, obras de igual envergadura refiere a montos similares o equivalentes en una Obra, conforme mencionado en dicho apartado.</p>		

Consulta 57 - EXPERIENCIA GENERAL

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2025
<p>Nos remitimos a la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, específicamente al numeral 4.1. Experiencia General, aplicable a los Lotes 1 y 2.</p> <p>En dicho apartado se señala que se deberá acreditar "Antecedentes en una o más obras de infraestructura civil cuya magnitud sea equivalente a la del Lote 1 y/o Lote 2 (según corresponda al oferente)".</p> <p>En este contexto, solicitamos que, para efectos de verificación del cumplimiento del requisito, se consideren las siguientes alternativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cada integrante debe acreditar al menos el 25% (veinticinco por ciento) del requisito.- Un único integrante debe demostrar el cumplimiento de al menos el 40% (cuarenta por ciento) del requisito. <p>Esta propuesta busca asegurar coherencia con el propósito fundamental de los consorcios, que consiste en la integración de capacidades técnicas y operativas de las empresas participantes, con el fin de cumplir de manera conjunta los requisitos establecidos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada a la Consulta N° 55 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 58 - EXPERIENCIA GENERAL

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2025
<p>Nos remitimos a la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, específicamente al numeral 4.1. Experiencia General, aplicable a los Lotes 1 y 2. En dicho apartado se establece que se deberá acreditar "Experiencia en una o más obras civiles de envergadura equivalente al Lote 1 y/o al Lote 2 (según corresponda al oferente)".</p> <p>En este sentido, solicitamos que, para efectos de evaluación de la experiencia general, se consideren válidas las obras ejecutadas en los últimos quince (15) años, en lugar del período usualmente establecido.</p> <p>Esta petición se fundamenta en el impacto significativo que ha tenido la pandemia en la ejecución de obras civiles, lo cual ha afectado la continuidad y desarrollo de proyectos durante varios años. Extender el período de referencia permitiría una evaluación más justa y representativa de la capacidad técnica de los oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los requerimientos actualmente definidos en los Documentos de Licitación.</p>		

Consulta 59 - Herrajes para HTLS

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2025
<p>Consultamos si los herrajes destinados al cable HTLS deben permitir la verificación de la integridad del núcleo una vez instalado, pero antes de su puesta en servicio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las modificaciones del archivo "02 - ANEXOS EE.TT.03.02.81.95 HTLS - Rev.1", correspondientes a las EE.TT N° 03.02.81.95 HTLS 220 KV-Rev. 2, remitidas a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.</p>		

Consulta 60 - Adjudicación de lotes

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2025
----------	-------------------	------------

Es posible que ambos lotes puedan ser adjudicados simultáneamente a un mismo oferente?

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 23 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

Consulta 61 - Ampliación de Plazo

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
----------	-------------------	------------

Tras el estudio de las Especificaciones y comprobada las dimensiones y complejidad del proyecto solicitamos una prórroga de 1 mes para poder elaborar una oferta con la rigurosidad y seriedad debida en un proceso como este.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas a través de la Adenda N° 4, cuya copia obra en su poder.

Consulta 62 - 02 - EE.TT. Obras LT 2 X 220 kV VAL-GUA" - capítulo 4

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
----------	-------------------	------------

En "02 - EE.TT. Obras LT 2 X 220 kV VAL-GUA" capítulo 4 (pag 7) se indica lo siguiente para una línea que consideramos ajena a este proyecto: En este Capítulo se describen las actividades, suministros y trabajos preliminares correspondientes a la Línea 220 kV SANTA RITA - MARÍA AUXILIADORA ejecutados por ANDE, cuyas actividades no forman parte del alcance o responsabilidad del Contratista. Lo mismo ocurre en el punto 5.1, 5.7, 11.2.1 y 13.1.

Por favor, confirmar si es un error; o si por el contrario es correcto, indicar qué alcance hay en SANTA RITA - MARÍA AUXILIADORA y las especificaciones técnicas para la línea 2x220kV VALENZUELA - GUARAMBARÉ.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las modificaciones a los documentos de licitación, remitidas a través de la Adenda N° 3, cuya copia obra en su poder.

Consulta 63 - Trazado Tramo 3

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
----------	-------------------	------------

En el plano del trazado "L-2210-32200-004- TRAZADO TRAMO3 V23-V26" aparece una línea denominada: LT 2x220 kV GUA - SPA. Por favor, indicar qué significado son las siglas "SPA" en este contexto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la denominación "LT 2x220 kV GUA - SPA" corresponde a la Línea de Transmisión 2x220 kV Guarambaré - San Patricio, la cual se desarrolla paralela a un tramo de la Línea de Transmisión 220 kV Guarambaré - Buey Rodeo. Sin embargo conviene aclarar que la "LT 2x220 kV GUA - SPA", NO será intervenida.

Así también sírvanse considerar los planos remitidos a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.

Consulta 64 - Apoyo V26

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Entendemos que la realización de los trabajos en el apoyo V26 y en la torre anterior se ejecutarán con la línea des-energizada. Por favor, confirmad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente los trabajos contemplados en el Vértice V26 (V10 de la LT 220 kV GUA-BRO), de forma a permitir la interconexión entre los Tramos de la LT 2x220 kV GUA-VAL y LT 220 kV GUA-BRO, se ejecutarán con la línea des-energizada. Este Corte deberá ser programado a través de la Unidad Administradora del Contrato con el Despacho de Carga de la ANDE.
No obstante conviene señalar que el tendido del 2do. Circuito de la LT 220 kV GUA-BRO, vértice V1 al V10, se realizará con la 1ra. Terna en servicio.

Consulta 65 - Precios Unitarios

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Entendemos que la presente oferta se estructura bajo un sistema de precios unitarios. En este sentido, y considerando que las cantidades indicadas en las listas de precios corresponden a un anteproyecto, el valor final del contrato será determinado en función de las cantidades realmente ejecutadas, aplicando los precios unitarios cotizados (con su correspondiente revisión de precios). Por favor, confirmad si es así.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que los precios serán pagados conforme a la ejecución de los trabajos señalados en las Especificaciones Técnicas y cuantificados en las listas de cantidades, revisados y medidos entre las partes y bajo las premisas constituidas contractualmente.

Consulta 66 - Distribución de apoyos

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Para calcular el coste de los trabajos en la línea GUA-BRO, por favor, solicitamos la distribución de apoyos de esta línea.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los planos remitidos a través de la Adenda N° 5, cuya copia obra en su poder.

Consulta 67 - Herrajes

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos planos técnicos de los herrajes requeridos para los conductores y OPGW del LOTE 2.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los planos remitidos a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.

Consulta 68 - Lista de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
----------	-------------------	------------

En la lista de precios N° 2 aparecen ciertas discrepancias entre el número de torres total y el número de cimentaciones de cada torre, por ejemplo: para la torre A2C hay indicado un total de 149 unidades, mientras que hay que cotizar un total de 139 fundaciones entre los distintos tipos de suelos. Por favor, aclarar estos puntos para las distintas torres.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la Lista de Cantidades Rev. 1, remitido a través Adenda N° 5 y cuya copia obra en su poder.

Consulta 69 - Conexión V26

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
----------	-------------------	------------

Por favor, solicitamos una explicación más detallada de cómo se prevé las conexiones finales de las diferentes líneas en el apoyo V26.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada en la Consulta N° 50 y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas. Por otro lado, considerar lo indicado en el ítem 1.2 Alcance del Proyecto de la EE.TT Introducción LT 220 kV, sub ítem correspondiente Principales dificultades del Tramo C.

Consulta 70 - Alcance de la obra - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
----------	-------------------	------------

Solicitamos una definición clara y detallada del alcance del proyecto y una prórroga de 20 días, tanto para el periodo de consultas como para realizar una reunión previa de aclaración del proyecto.
La forma genérica en la que se presentaron los planos y las especificaciones deja mucho sin explicar y levanta serias dudas acerca de la transparencia y seriedad del llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 54 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.
Por otro lado sírvanse considerar las fechas establecidas a través de la Adenda N° 4, cuya copia obra en su poder.

Consulta 71 - EETT - LOTE 2

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
----------	-------------------	------------

En el capítulo 14, sección 14.2.4 de estados de carga. Notamos una incongruencia en la tabla de presión de viento aplicada sobre la superficie diametral del conductor y cable de guardia.
Favor aclarar para el cálculo correcto de la distribución de torres.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, Los Parámetros de diseño en 02 - Anexos EETT 03.02.81.95 HTLS Presión de viento máximo sobre el conductor 85 kg/m2. No existe incongruencia, solo diferentes unidades.

Consulta 72 - Suministro y tendido de cables de guardia tipo OPGW

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
<p>En el documento 01- EETT Información general Lote N° 2, en el ítem 1.2 ALCANCE DEL PROYECTO indica que para los tramos A y B de la LT 220 kV se debe realizar el suministro y tendido de 2 cables de Guardia tipo OPGW por circuito. Las cantidades y demás documentos de la licitación indican que es UN cable de guardia por circuito en vez de dos. Favor aclarar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, el tendido y montaje de dos C.G., uno para cara circuito.</p>		

Consulta 73 - Experiencia General

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
<p>Nos referimos a la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación y a 4.1. Experiencia General, válido para los lotes 1 y 2: Se indica que se debe contar con "Experiencia en una o más Obras Civiles de envergadura equivalente al Lote 1 y/o al Lote 2 (dependiendo de a cual aplique el oferente)....."</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedimos que para efectos de la experiencia general apliquen obras ejecutadas en los últimos 15 años habida cuenta del impacto de la pandemia en la realización de obras civiles en general. 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 58 del presente proceso licitatorio, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 74 - Garantía de mantenimiento de la oferta

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
<p>Solicitamos a la Convocante aclarar si las condiciones de emisión de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta indicadas en el punto 21 de la Sección I (IAO), las cuales requieren que sea a la vista e incondicional, exigen que, en caso de pólizas de caución emitidas por compañías de seguros, sean a primer requerimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente deberán ser a primer requerimiento y como mencionado en la IAO 21.1, con carácter de ser Garantía a la Vista, conforme lo estipulan los documentos del Organismo financiero para la presente Licitación.</p>		

Consulta 75 - SISTEMA PCI

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
<p>Con relación al sistema PCI, EETT N° 29.10.02, Ítem 5.2 "Barreras Ópticas de Detección de Humo". Consultamos amablemente a la convocante si serán aceptados equipos con un rango de temperatura de operación mayor o igual a -10C° a +50C°.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que serán aceptados equipos con el rango mencionado o superior.</p>		

Consulta 76 - SISTEMA PCI

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
----------	-------------------	------------

Con relación al sistema PCI, EETT N° 29.10.02, Item 2 "Alcance del Sistema" Cuadro 2.1, "Localización". Favor confirmar y aclarar cuales son las localizaciones y/o sectores que no forman parte de la ampliación de este llamado, ya que entendemos que algunos de estos sectores forman parte de contratos anteriores.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las localizaciones mencionadas en dicha especificación, corresponden a ubicaciones estimadas y orientativas, las mismas deberán ser instaladas finalmente dentro del área de influencia comprendida en las nuevas posiciones a ser construidas dentro del presente llamado. No incluyen: Casa de Control, Sala de Comunicación, Sala de Celdas de 23kV, Sala de Baterías, Servicios Sanitarios, Oficinas Segundo Piso, Casa GIS de 220 kV, Sala de Paneles 220 kV, Casa GIS de 66kV y Sala de Paneles 66kV. Solo debe considerarse para el suministro y montaje lo concerniente a Casa de Relé.

Consulta 77 - SISTEMA PCI

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
----------	-------------------	------------

Con relación al sistema PCI, EETT N° 29.10.02, Item 6.2.1 del Accionador Manual. Entendemos que el objetivo de este requerimiento es asegurar la alta resistencia al fuego bajo el estándar UL 94 V-0. En este contexto, solicitamos amablemente a la convocante aceptar equipos de otros materiales, siempre y cuando estos den cumplimiento a las normativas de fabricación especificadas. Con el fin de tener un mayor número de oferentes con precios competitivos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que su entendimiento es correcto, serán aceptados equipos con las características mencionadas.

Consulta 78 - SISTEMA PCI

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
----------	-------------------	------------

Con relación al sistema PCI, EETT N° 29.10.02, Item 6.1 "Luces Estroboscópicas". Consultamos amablemente a la convocante si serán aceptados equipos con un rango de temperatura de operación mayor o igual a -10C° a +65C°.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que serán aceptados equipos con el rango mencionado o superior.

Consulta 79 - SISTEMA CCTV

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
----------	-------------------	------------

Se solicita amablemente a la convocante para EETT "GTPCA0118 CCTV-IP R2", Ítem 6, apartado características físicas y ambientales, considerar valores para temperatura de funcionamiento entre -10 a 50 grados C, debido a que las NVR que se solicitan cumplen dicho rango, y parámetros por debajo de los -10 grados se consideran para temperatura de storage, favor reconsiderar los valores para la EETT de este llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que serán aceptados equipos de entre -10 a 50 grados C.

Consulta 80 - Aisladores columna de descargador 198[kV]

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
----------	-------------------	------------

Con respecto a los descargadores de 198 kV, según lo establecido en las EETT deben ser de porcelana. Sin embargo, quisiera consultar si sería posible ofertar una alternativa en material polimérico, considerando que algunos fabricantes indican que los plazos de entrega para este tipo de carcasa son considerablemente menores.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo solicitado en las Especificaciones Técnicas para el Descargador, cuya copia obra en su poder.

Consulta 81 - Aisladores tipo pedestal

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
----------	-------------------	------------

En relación con los aisladores tipo pedestal, agradeceré nos puedan confirmar la siguiente información:

- 1- ¿Los aisladores requeridos son del tipo rígido o apilable?
- 2- Podrían especificar las alturas correspondientes a los dos tipos de soporte:
 - Soporte para barra principal
 - Soporte para barra secundaria

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo siguiente:
1- Los aisladores de pedestal son del tipo rígido para la Subestación Valenzuela, tal como se indica en la Especificación Técnica del Objeto y Alcance, cuya copia obra en su poder.
2- El plano N° 229-26290-052 CORTE B-B - INTERCONEX_BARRAS PRINCIPALES 220kV - R1, remitido a través de la Adenda N° 5, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas y cuya copia obra en su poder. Se aclara que los planos son orientativos y por lo tanto las alturas son aproximadas. La altura final correspondiente a cada uno de los soportes dependerá de la altura del aislador de pedestal a suministrar; los mismos serán presentados en la etapa del Proyecto Ejecutivo para su evaluación y aprobación.

Consulta 82 - Aisladores tipo pedestal

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
----------	-------------------	------------

En relación con los aisladores tipo pedestal, agradeceré nos puedan confirmar la siguiente información:

- 1- ¿Los aisladores requeridos son del tipo rígido o apilable?
- 2- Podrían especificar las alturas correspondientes a los dos tipos de soporte:
 - Soporte para barra principal
 - Soporte para barra secundaria

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada a la Consulta N° 81, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

Consulta 83 - Malla de puesta a tierra

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
En relación con las mallas de puesta a tierra, y con el objetivo de estimar correctamente los insumos requeridos, agradeceré su confirmación respecto a los siguientes puntos: 1- ¿El plano suministrado de la SE-VAL corresponde a la disposición actual de la malla de tierra? 2- ¿Sería posible que nos faciliten los planos de la malla de tierra existente en la subestación Guarambaré?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada a la Consulta N° 25, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas. Respecto a la disposición actual de la malla de tierra de la SE-VAL, considerar el Plano N° 229-26140-013-Planta General Malla de puesta a tierra del Patio 220 kV remitido a través de la Adenda N° 5, publicada en el Portal de Contrataciones Públicas y cuya copia obra en su poder.		

Consulta 84 - Pantalla Electroestática

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Respecto a las pantallas electrostáticas, y con el objetivo de estimar adecuadamente los insumos requeridos, agradeceré si pudieran facilitarnos los planos correspondientes a las pantallas actualmente existentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que se sirvan cotizar lo requerido para el área indicada, conforme a lo establecido en la Especificación Técnica publicada en el Portal de Contrataciones Públicas y cuya copia obra en su poder.		

Consulta 85 - Escalera para interruptores

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
En relación con los interruptores, agradeceríamos si pudieran facilitarnos un plano de referencia de las escaleras solicitadas, a fin de poder estimar adecuadamente su costo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los planos remitidos a través de la Adenda N° 5, cuya copia obra en su poder.		

Consulta 86 - Consideraciones respecto al Decreto 2522/24, Industria Nacional

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Conforme al Decreto N° 2522/2024, se establecen mecanismos de apoyo e impulso para la industria metalúrgica de Paraguay. Estos mecanismos se aplicarán a todos los procesos de contratación convocados por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), incluyendo contrataciones nacionales e internacionales, sin importar la fuente de financiamiento. Los procesos de contratación a los que se aplica este decreto están relacionados con el suministro de estructuras metálicas para líneas de transmisión de energía eléctrica, subestaciones y otras obras similares. Solicitamos la revisión del numeral 5 del PBC, para asegurar el cumplimiento del Decreto N° 2522, asegurando la provisión por parte de la Industria Metalúrgica Nacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado actualmente en los Documentos de Licitación, referente a los Suministros requeridos para la Obra.		

Consulta 87 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Con relación a la EETT Nro. 02080126 TDCA R1 B, Tablero TDCA 380/220 Vac. Consultamos amablemente si lo mencionado en el ítem 11 "Normas de Fabricación" serán sustanciales para los equipos ofertados en el presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que en caso de que sea requerido, el oferente deberá poder demostrar el cumplimiento de todas las normas del ítem 11 de la citada Especificación.		

Consulta 88 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Con relación a la EETT Nro. 02080132 TDCC RED R1C, Tableros TDCC. Consultamos amablemente si lo mencionado en el ítem 5 "Normas aplicadas" serán sustanciales para los equipos ofertados en el presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que en caso de que sea requerido, el oferente deberá poder demostrar el cumplimiento de todas las normas del ítem 5 de la citada Especificación.		

Consulta 89 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Características Constructivas del TDCA Solicitamos a la convocante pueda considerar tableros que cuenten constructivamente con chapas de montaje con espesor de 2,5 mm como mínimo. Ya que con la tecnología que hoy día cuentan los grandes fabricantes de tableros se cumple técnicamente todas las pruebas mecánicas, eléctricas del ensayo, garantizando así un producto acorde a lo solicitado para las Subestaciones de ANDE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que se aceptarán equipos que cumplan suficientemente o excedan las características técnicas descritas en la EE.TT. correspondiente que obra en su poder.		

Consulta 90 - Sistema PCM

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Queremos informar que la UCA/IUG no tiene relación con la norma IEC 62439-3, ya que únicamente certifica laboratorios en el marco de la norma IEC 61850. Por lo tanto, entendemos que hubo un error al requerir que los IED estén certificados por un laboratorio avalado por la UCA/IUG. En este caso, se solicita que acepten certificados emitidos por laboratorios que cuenten con acreditación ISO/IEC 17025, que garantiza su competencia técnica para realizar ensayos y calibraciones. O por lo menos con una carta de juramento de que se harán las pruebas de dicha norma antes de las pruebas FAT del proyecto, firmadas por el fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que serán aceptados IEDs certificados por laboratorios que cuenten con acreditación ISO/IEC17025 (para la certificación IEC 62439-3), así como con acreditación de la UCA/IUG (para la certificación IEC 61850); o equivalentes. En caso de que el fabricante no cuente en la actualidad con ningún tipo de certificación externa del cumplimiento de la norma IEC 62439-3, la oferta deberá estar acompañada de una carta juramentada que garantice la presentación de tal certificación a más tardar antes de las pruebas FAT.		

Consulta 91 - Vértice V-26

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
----------	-------------------	------------

Favor, aclarar el alcance de las obras de adecuación a realizar en el V-26, para que todos los oferentes puedan cotizar en igualdad de condiciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que el circuito de la SE BRO deberá quedar en derivación y ser alimentado por el circuito a ser montado desde el V26 hasta la SE. GUA. La conexión de la LT 2 x 220 kV VAL-GUA (2 conductor ACAR 950 MCM por fase) a la LT 2 x 220 kV GUA-BRO. Cada oferente deberá analizar para su cotización según el fabricante indicado para el suministro del conjunto de derivación de los dos conductores por fase ACAR 950 MCM y el conductor Tipo HTLS código ACCC y cotizar el mismo en el ítem SICIP N° 93. Quedando la SE BRO alimentada por el circuito del lado izquierdo de la torre y en condición de Derivación.

Consulta 92 - Garantía de cumplimiento y de anticipo

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
----------	-------------------	------------

Solicitamos que la Garantía de cumplimiento y la garantía de anticipo puedan ser emitida por Aseguradora siempre que la Garantía sea: incondicional, irrevocable, autónomas y de primer requerimiento. En el Paraguay, la Resolución SS.SG. N° 073/2014 de la Superintendencia de Seguros habilita la emisión de seguros de caución con Cláusulas de primer requerimiento. Por lo tanto, las Pólizas de seguros emitidas por las Aseguradoras cumplen con los requisitos solicitados en el Pliego.

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los requerimientos actualmente solicitados para estos instrumentos contractuales, conforme a las Políticas y los Pliegos de Bases y Condiciones de la Entidad de Financiamiento respectivo.

Consulta 93 - Información general del Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
----------	-------------------	------------

En el documento de EE. TT. Información general del Lote 2, ítem 1.2 ALCANCE DEL PROYECTO se menciona que para los tramos A y B de la LT 220 kV se debe realizar el suministro y tendido de 2 cables de Guardia tipo OPGW por circuito. Sin embargo, de acuerdo a la lista de cantidades en el ítem 1.1.2 - 7.a. la longitud presentada estima que es UN cable de guardia por circuito en lugar de dos. Se solicita a la convocante aclarar cual de los dos datos es válido

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta Consulta N° 72 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas

Consulta 94 - Fundaciones de Líneas y Subestaciones en 220 kV

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
----------	-------------------	------------

De acuerdo al pliego en la sección IV ítem 7. Fundaciones propuestas, se solicita la presentación de documentos solicitados en las EE. TT. de Obras, referentes al pre dimensionamiento de Fundaciones de Líneas y Subestaciones en 220 kV. Se solicita a la convocante confirmar si estos documentos son de carácter sustancial o podrán ser presentados durante la etapa de evaluación de la oferta?

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que estos documentos podrán ser presentados en etapa de evaluación de las Ofertas, a solicitud del Comité Evaluador. Además, el Comité Evaluador podrá solicitar a su criterio, datos y documentaciones a efectos de esclarecer cualquier condición relacionada a este aspecto.

Consulta 95 - Lista de Cantidades - Vertice V26

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Se solicita a la convocante incluir en la lista de cantidades un ítem específico para cotizar todos los trabajos inherentes a la conexión en el vertice V26 de la nueva LT 2x220kV VAL-GUA a la LT 220kV GUA-BRO existente considerando todos los equipos, herramientas y maniobras necesarias para la ejecución. Además se solicita la aclaración del fuera de servicio del tramo mencionado para la ejecución.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, cotizar el trabajo solicitado conforme indicado en el Ítem SICP 228. Considerar que las maniobras que requieran fuera de servicio (Cambio de lado de Alimentación de la SE BRO actualmente circuito lado derecho de la torre) y posteriormente lado izquierdo de la torre deberán ser programadas con ANDE.		

Consulta 96 - Alcance de la obra - Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2025
Favor definir más detalles, tanto de peso como de criterio, para la elección de fundaciones para los seccionadores, descargadores, TPs y TCs.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 21 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 97 - Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
Solicitamos se re programe una nueva visita a la SE VAL 500 kV, teniendo en cuenta que en la fecha previamente establecida no fue posible acceder a dicha subestación debido a la huelga del sindicato SITRANDE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la visita prevista y efectivizada en fecha anterior, conforme a la Adenda N° 1 publicada para el efecto.		

Consulta 98 - Necesidad de multiplexores SE Valenzuela y SE Buey Rodeo

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
En el punto "2 INTRODUCCION" de la Especificación Técnica N° 32.1754.25 se indica que una de las líneas de transmisión entre Guarambaré y Valenzuela tendrá una derivación hacia la SE Buey Rodeo. Teniendo en cuenta esto, por favor indicar si se requiere una nueva vinculación mediante multiplexores entre la SE Valenzuela y SE Buey Rodeo para la teleprotección diferencial entre ambas estaciones, entre otros servicios. En caso afirmativo por favor indicar si existe lugar disponible en SE Buey Rodeo para instalar un armario de 2200x800x60 mm.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que en el enlace actual entre las SE-GUA y SE-BRO, existen Multiplexores en ambos locales, los cuales fueron parte del suministro de la LPI 1278-2017 "Construcción de la SE-BRO" y para el enlace proyectado entre las SE-GUA y SE-VAL, también existen Multiplexores en ambos locales, los cuales fueron parte del suministro de la LPI 1561-2022 "Construcción de la SE-VAL". No es requerido el suministro de nuevo multiplexor en la SE-BUEY RODEO. Para el Diferencial de Línea 87L triterminal, serán utilizados los multiplexores existentes en los 3 locales.		

Consulta 99 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
<p>Estimados, si bien la consulta sobre la fecha de visita técnica ya fue realizada (consulta 12), según plataforma la misma no obtuvo respuesta, es por ese motivo que reiteramos la consulta.</p> <p>Favor de indicar día y horario a realizar la visita, para poder gestionar la logística del personal asignado a la misma.</p> <p>Saludos</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la visita técnica fue efectuada y publicada mediante la Adenda N° 1 de presente proceso Licitatorio.</p>		

Consulta 100 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
<p>En el PBC en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación apéndice 2.5 Personal Clave.</p> <p>Dice para el Lote 2 en el ítem 1: "Gerente de Obras: "...con experiencia y responsabilidad técnica superior en Proyectos de construcción de Líneas de Transmisión en 220KV o tensiones superiores. Experiencia mínima total en obras como profesional: 5 contratos/obras y 15 años del ejercicio de la profesión.</p> <p>Entendemos que un requisito es "la experiencia y responsabilidad técnica superior en "proyectos de construcción de líneas de transmisión en 220 KV o tensiones superiores" y otro es el de experiencia mínima total en obras como profesional (5 obras), es decir las 5 obras no deben necesariamente ser de líneas de 220 KV o superiores; y un tercer requisito es "15 años en el ejercicio de la profesión". Favor confirmar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la experiencia requerida establecida en los Documentos de Licitación: el profesional debe contar con experiencia y responsabilidad técnica superior en Proyectos de construcción de Líneas de Transmisión en 220 kV o tensiones superiores. Se solicita para el Director de Obras, sea un profesional ingeniero con una experiencia mínima en obras como tal (ingeniero), de cinco contratos y quince años. Ahora bien, como Director de Obras de Líneas de Transmisión de 220 kV, deberá contar como mínimo con 3 años.</p>		

Consulta 101 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
<p>En el PBC en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación apéndice 2.5 Personal Clave.</p> <p>Dice para el Lote 2 en el ítem 2: Especialista de Puesta en Servicio de las Instalaciones: "...Con experiencia y responsabilidad técnica superior en la puesta en servicio de Líneas de Transmisión en 220KV o tensiones superiores. Experiencia mínima total en obras como profesional: 5 contratos/obras y 15 años del ejercicio de la profesión.</p> <p>Entendemos que un requisito es "la experiencia y responsabilidad técnica superior en "proyectos de construcción de líneas de transmisión en 220 KV o tensiones superiores" y otro es el de experiencia mínima total en obras como profesional (5 obras), es decir las 5 obras no deben necesariamente ser de líneas de 220 KV o superiores; y un tercer requisito es "15 años en el ejercicio de la profesión". Favor confirmar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la experiencia requerida y establecida en los Documentos de Licitación: el profesional debe contar con experiencia y responsabilidad técnica superior en la puesta en servicio de las instalaciones de Líneas de Transmisión en 220 kV o tensiones superiores. Se solicita para el Especialista en la Puesta en Servicio de las Instalaciones, sea un profesional ingeniero con una experiencia mínima en obras como tal (ingeniero) de cinco contratos y quince años. Ahora bien, como Especialista en la Puesta en Servicio de las Instalaciones de Líneas de Transmisión de 220 kV, deberá contar como mínimo con 3 años.</p>		

Consulta 102 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
<p>En el PBC en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación apéndice 2.5 Personal Clave para Diseño y la supervisión técnica</p> <p>Dice para el Lote 2 en el Ítem 3: "Especialista en Ingeniería de detalles... Con experiencia y responsabilidad técnica superior en el diseño y la elaboración de la ingeniería de detalles de Líneas de Transmisión en 220KV o tensiones superiores. Experiencia mínima total en obras como profesional: 5 contratos/obras y 15 años del ejercicio de la profesión. Entendemos que un requisito es "la experiencia y responsabilidad técnica superior en "proyectos de construcción de líneas de transmisión en 220 KV o tensiones superiores" y otro es el de experiencia mínima total en obras como profesional (5 obras), es decir las 5 obras no deben necesariamente ser de líneas de 220 KV o superiores; y un tercer requisito es "15 años en el ejercicio de la profesión". Favor confirmar</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la experiencia requerida y establecida en los Documentos de Licitación: el profesional debe contar con experiencia y responsabilidad técnica superior en el diseño y elaboración de la Ingeniería de Detalles de Líneas de Transmisión en 220 kV o tensiones superiores. Se solicita para el Especialista en Ingeniería de Detalles, sea un profesional ingeniero con una experiencia como tal (ingeniero) de cinco contratos y quince años. Ahora bien, como Especialista en la Puesta en Servicio de las Instalaciones de Líneas de Transmisión de 220 kV, deberá contar como mínimo con 3 años</p>		

Consulta 103 - Cantidad VIGA B3

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
<p>En el plano N.º 128-25210-101, provisto en la Adenda 02, se especifica que la cantidad de vigas tipo B3 es cero. Sin embargo, también se han suministrado los planos correspondientes a dicha viga. Solicito, por favor, se aclare si efectivamente este suministro no será requerido en el proyecto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo indicado en el plano N° 128-25210-101 cuya copia obra en su poder</p>		

Consulta 104 - Personales Propuestos

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
<p>Conforme al apartado 8 del PBC "Representante del Contratista y otro Personal Clave" en su ítem 3 correspondientes a los lotes 1 y 2, en el cual solicitan que los personales ingenieros cumplan con una experiencia de como mínimo 15 años ejerciendo la profesión. Teniendo en cuenta la dificultad de conseguir en la región profesionales con esos requisitos solicitamos disminuir a 10 años en el ejercicio de la profesión.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las exigencias actualmente requeridas en los Documentos de Licitación</p>		

Consulta 105 - Formularios

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
Solicitamos a la convocante facilitar los formularios que se encuentran en las páginas 166 al 198 del PBC de la presente licitación en sus formatos editables.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los Formularios actualmente publicados como parte de los Documentos de Licitación.		

Consulta 106 - PLANILLA DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
Solicitamos a la convocante la publicación de la planilla de precios en su formato editable y con las modificaciones realizadas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la "LC LPI 1754-25 CONST E INTERC LT 2X220kV VAL-GUA edit y PROT - AD5" publicada a través de la Adenda N° 5, cuya copia obra en su poder.		

Consulta 107 - Participacion

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
Una empresa que se presenta como oferente en un lote, puede participar en Consorcio en el otro lote?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente una empresa puede participar en forma individual en un lote y en forma de APCA en otro Lote. La situación no permitida es la doble participación en un mismo Lote.		

Consulta 108 - GMO

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
Favor de aclarar si se aceptarán pólizas de caución emitidas por compañías de seguros, bajo la modalidad de primer requerimiento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente deberán ser a primer requerimiento y como mencionado en la IAO 21.1, con carácter de ser Garantía a la Vista, conforme lo estipulan los documentos del Organismo financiero para la presente Licitación.		

Consulta 109 - Personales

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
<p>En el PBC, SECCIÓN III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN no figura el Personal Propuesto como requisito de calificación, pero, en la SECCIÓN VI REQUISITOS DEL CONTRATANTE en el punto 8. Representante del Contratista y otro Personal Clave dice; El oferente deberá proporcionar detalles del Representante del Contratista y el Personal Clave y cualquier otro Personal Clave que el Oferente considere apropiado para ejecutar el contrato.</p> <p>Favor de aclarar si el oferente deberá presentar el listado de profesionales junto con la oferta, o si dicho requisito será solicitado únicamente al oferente adjudicado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente el Oferente deberá presentar el listado de profesionales junto con su Oferta, a efectos de una revisión y evaluación del mismo.</p>		

Consulta 110 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
<p>En la cláusula IAO 34.1 se menciona que, para efectos de evaluación, la conversión a una sola moneda se realizará utilizando el tipo de cambio vendedor del BCP. En ese sentido, solicitamos confirmar si este mismo criterio debe aplicarse también en los Formularios FIN-3.1, FIN-3.2 y FIN-3.3.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que lo indicado en la IAO 34.1 en cuanto a la evaluación, refiere a los precios presentados conforme a la lista de cantidades. Sin embargo, cuando hablamos de evaluación financiera (FIN 3.1-FIN 3.2-FIN 3.3), ya entramos en números históricos del Oferente relacionados a su capacidad financiera. Estos valores, si requieren de conversiones de monedas, deben ser debidamente indicados en los formularios pertinentes, conforme a las indicaciones vertidas en cada uno de estos.</p>		

Consulta 111 - Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2025
<p>Se solicita a la Convocante aclarar si será admitida la presentación de facturas proforma y/o cartas de compromiso de compraventa adjuntas al Formulario EQU de la Sección V; de manera a acreditar el acceso del Oferente a los equipos clave requeridos en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación - Apartado 2.5, Equipos</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente serán admitidas documentaciones que permitan comprobar la capacidad requerida y el Comité Evaluador se reserva el derecho de solicitar en su momento, mayores aclaraciones al respecto. Nótese que en el Formulario EQU existen varias modalidades indicadas en el apartado "Procedencia"</p>		

Consulta 112 - Perfil del Proveedor de la DNCP

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2025
<p>Se solicita aclarar a la Convocante si será admitida la presentación del perfil del proveedor emitido por el Registro de Proveedores de la DNCP, en reemplazo de la presentación física de los documentos vigentes y en estado activo en dicho registro que sean solicitados para acreditar requisitos de las bases de este llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que para este caso de financiamiento a través del BID, requerimos tengan a bien presentar toda la documentación exigida en los Documentos de Licitación.</p>		

Consulta 113 - Formulario FUNC - Sección V

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2025
----------	-------------------	------------

En la Sección V. Formularios de la Oferta del Pliego de Bases y Condiciones se verifica el Formulario FUNC cuya presentación es requerida y, en su contenido expresa que tiene como fin identificar cada garantía requerida por las especificaciones y dispuestas por el Contratante en el párrafo 1.2(c) de la Sección III, "Criterios de Evaluación y Calificación". Sin embargo, el apartado 1.2(c) de la Sección III, "Criterios de Evaluación y Calificación" se refiere a la Evaluación Financiera y, no se verifica otro apartado que establezca valores para la garantía de funcionamiento de equipos. Se solicita a la Convocante confirmar que el Formulario FUNC de la Sección V NO aplica para este llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que no existe la necesidad de la presentación de este formulario

Consulta 114 - ETAG y Lista de Cantidades LPI 1754

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2025
----------	-------------------	------------

Favor confirmar entendimiento: En las ETAG's, tanto para el Lote 1 como para el Lote 2, se menciona que el especialista debe ser un "técnico de categoría A", que entendemos en general como un Ingeniero Especialista; sin embargo, en la lista de cantidades (LC) se menciona "Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional (I)" que asumimos es el técnico de categoría A y "Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional (II)" ; que entendemos pueden ser técnicos de categoría B o C.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que ambos Especialistas en Seguridad y Salud Ocupacional deberán ser de Categoría A, conforme indicado en las ETAG's: "El Especialista en Seguridad Ocupacional, deberá ser un técnico registrado en el catastro del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), como Categoría A", tanto para el Lote N° 1 (ítems SICP 126 y 127), como para el Lote N° 2 (ítems 241 y 242) de la Lista de Cantidades en su última versión, cuya copia obra.

Consulta 115 - Equipos - Teodolito

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2025
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante aclarar si serán admitidos equipos denominados Estación Total como equivalente al Teodolito solicitado en el apartado 2.5 Equipos de la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente serán admitidos equipos "Estación Total" como equivalente a los teodolitos solicitados.

Consulta 116 - Personales

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
----------	-------------------	------------

Para cumplir el apartado 8 para Representante del Contratista y otro Personal Clave del pliego de bases y condiciones dentro del ítem 3 de ingeniería de detalle, podrían ser aceptadas perfiles de ingenieros con experiencia suficiente en proyectos en donde evaluaron y suministraron criterios técnicos suficientes en la ingeniería conceptual y de detalle?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, todos los requisitos vistos en los Documentos de Licitación para el perfil mencionado.

Consulta 117 - COMPLEMENTO CONSULTA/RESPUESTA 5

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
<p>Como complemento a la Consulta/respuesta N°5, agradeceríamos confirmen si: un eventual Consorcio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - entre quien posee la "Experiencia General y Específica" como Contratista en construcción de SE´s , pero sin Certificado ISO 9001 y - otro Contratista con la "Experiencia General" exigida, con Certificado ISO 9001 en procesos constructivos ¿cumple con el criterio de elegibilidad en cuanto antecedentes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que conforme indicado en los cuadros de descripción de experiencia requerida, para cada Lote, para la "Experiencia Específica", el requisito de contar con certificación ISO 9001 corresponderá a la Entidad Única, o bien, en caso de APCA, quien acredite con la experiencia (como miembro), deberá contar con ISO 9001.</p>		

Consulta 118 - Visita técnica

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
<p>entendemos que la visita técnica no fue de caracter obligatorio y que bastará con una Declaración jurada de Conocer el sitio de obras. Es correcta nuestra interpretación ?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que es correcta vuestra interpretación.</p>		

Consulta 119 - Estaciones de trabajo ET VAL

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
<ul style="list-style-type: none"> - Confirmar si son 2 vanos nuevos incompletos en la caseta CR202. - En la arquitectura de Valenzuela figuran dos estaciones de trabajo (PCs) a suministrar en a caseta CR202. Por favor cofirmar esto, ya que la filosofía actual de la ET no contempla PCs de ingeniería en las casetas, y sólo un HMI por nivel de tensión (500/220/66). 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que su entendimiento es correcto. En la caseta CR202 serán alojados los paneles correspondientes a dos vanos incompletos, para dos posiciones de líneas de 220 kV. Con respecto a las dos estaciones de trabajo incluidas en la Arquitectura Orientativa, las mismas pueden ser obviadas en este caso, dado que la filosofía adoptada en Valenzuela es la de tipo concentrado. En cualquier caso, el fabricante debe garantizar la perfecta integración de todos los IEDs de P&C al sistema de control central, incluyendo la provisión de todos los softwares de gestión, configuración y oscilografía de los nuevos IEDs, los cuales deberán ser instalados en la PC de Ingeniería central.</p>		

Consulta 120 - Lote 2 - Límite entre el tramo A y B

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
----------	-------------------	------------

En el tramo A, urbano, solicitamos la definición del límite entre vértice 3 o 4 para esta sección, de modo a computar de forma correcta el costo de la distribución de torres. Especificar también a cuál vértice se refiere, si V-4N, V-4NA o V-4NB.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, cotizar las cantidades solicitadas en la Lista de Cantidades. La solución final se deberá aprobar en la etapa del proyecto ejecutivo posterior al relevamiento planialtimétrico a ser ejecutada por la contratista.

Consulta 121 - Predimensionamiento solicitado

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2025
----------	-------------------	------------

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se requiere la presentación de documentos contemplados en las Especificaciones Técnicas de Obras relativos a las fundaciones de Líneas y Subestaciones en 220 kV, solicitamos a la Convocante detallar y/o confirmar de manera precisa los criterios mínimos de evaluación que deberán cumplirse, indicando expresamente cuáles corresponden a la etapa de oferta y cuáles son propios de un proyecto ejecutivo definitivo, a fin de evitar que en esta fase se exijan elementos propios de ingeniería de detalle. En particular, solicitamos confirmar si los criterios se limitarán a aspectos básicos como cálculos y memorias preliminares, hipótesis de cargas de diseño, dimensiones referenciales y verificaciones de capacidad portante estimada, o si también se pretende incluir parámetros de cumplimiento normativo exhaustivo, metodologías constructivas, especificaciones de materiales, estudios geotécnicos completos, procedimientos de control de calidad y otros aspectos que usualmente se exigen en la etapa de ejecución. La aclaración resulta indispensable, ya que los criterios de evaluación no pueden ser un "secreto bajo siete llaves", sino que deben ser abiertos y transparentes, pues de lo contrario el predimensionamiento se convierte en un trabajo exhaustivo pero sin orientación definida, generando inseguridad y riesgo de interpretaciones dispares entre oferentes.

Por ejemplo valores o calculos minimos exigidos que deben ser cumplidos por cada uno. Favor valoren el trabajo de cada contratista y nos ayuden a trabajar correctamente con una guia e instrucciones precisas. favor no genericas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que conforme indicado en los Documentos de Licitación, deberá presentarse los predimensionamientos, en base a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas. En la etapa evaluatoria, se atenderá que las propuestas cumplan con lo requerido en estas Especificaciones Técnicas

Consulta 122 - Bases de Precio a Cotizar

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
----------	-------------------	------------

Con relación a la planilla de precios, ciertos ítems de la planilla indican que "N/A" (No Aplica) para bienes provistos del exterior en base de precios CIP, Y solamente estan habilitados en la planilla de precios para cotizarlos en condición IVA incluido, y según todos los llamados anteriores son alcances que por lo general se pueden cotizar en base de precio CIP.

Consultamos a la convocante si se podrían cotizar CIP de igual manera en los ítems donde se menciona N/A (No Aplica), o este llamado esta limitado a la cotización con base de precios IVA Incluido para dichos alcances o ítems.

Favor confirmar este punto ya que no queremos cometer errores sustanciales en la planilla de precios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente en el presente llamado los referidos ítems en los que se indican en la Lista de Cantidades "N/A" (No Aplica) para bienes provistos del exterior en base de precios CIP, deberán ser cotizados únicamente en la columna de guaraníes IVA incluido.

Consulta 123 - Pago de suministros

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
<p>De acuerdo a lo indicado en los pliegos: Sección IX. Formularios de Contrato Apéndice I. Condiciones y Procedimientos de Pago</p> <p>CONDICIONES DE PAGO</p> <p>Lista n.º 1. Planta y Equipos suministrados desde el Exterior Para los montos iguales o mayores a USD 100.000, el pago será realizado por medio de Carta de Crédito Irrevocable, que será abierta por la Contratante por intermedio de un Banco Local (Banco Emisor) a favor del Contratista (en el caso de contratista domiciliado en el exterior), fabricante o proveedor indicado por el Contratista, previa autorización de la Contratante.</p> <p>Consulta: Nosotros entendemos que al ser la contratista una empresa domiciliada en el exterior, la carta de crédito para el pago de Planta y Equipos suministrados desde el exterior para montos iguales o mayores de USD 100,000 será abierta a nombre exclusivamente del contratista.</p> <p>Por favor, confirmar que nuestra interpretación es correcta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que el Documento de Licitación indica que la Carta de Crédito será abierta a favor del Contratista (en el caso de contratista domiciliado en el exterior), fabricante o proveedor indicado por el Contratista, previa autorización de la Contratante. No se manifiesta que será abierta a nombre exclusivamente del Contratista, en ninguna parte de la redacción</p>		

Consulta 124 - Planilla aisladores de vidrio

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
<p>De acuerdo que entre las planillas de datos garantizados que se han proporcionado no se encuentra la planilla de datos garantizados para los aisladores de vidrio. Por favor, confirmar que no se requiere presentar esta planilla. En caso contrario, por favor, proporcionar la misma.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la presentación de la Planilla de Datos Garantizados correspondiente al Anexo 1 de la Especificación Técnica N° 03.06.02.12 CONJUNTOS DE AISLADORES Y HERRAJES PARA CONDUCTOR Y CABLE DE GUARDIA.</p> <p>No obstante, se aclara que, aun sin contar con una planilla particular de aisladores en esta etapa, durante el Proyecto Ejecutivo se verificará que todos los aisladores y, en general, cualquier otro material o equipo que no figure expresamente en la PDG, cumpla con las características y requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas del llamado</p>		

Consulta 125 - Deforestación

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
<p>Entendemos que la cantidad de hectáreas a deforestar en la franja de servidumbre indicada en la lista de precios N.º 2, corresponde a la franja de servidumbre del tramo A, B y C de la línea, es decir, desde la subestación de Valenzuela hasta la subestación de Guarambaré. Por favor, confirmar si nuestra suposición es correcta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la limpieza de franja de servidumbre corresponde al tramo desde la Subestación Valenzuela hasta el Vértice V26 donde el trazado de la Línea intercepta la LT 220 KV GUA-BUEY RODEO la cual no requiere de dicha limpieza de franja en el tramo existente.</p>		

Consulta 126 - Caminos de acceso

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
Solicitamos que se indique, en la lista N.º2, una cantidad de hectáreas a deforestar para los caminos de acceso en vez de una suma global.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que el Oferente, conforme a sus buenas prácticas es el responsable de cotizar cantidades de acuerdo a los requerimientos que él estime necesario.		

Consulta 127 - EE TT.03.02.81.96

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
No hemos podido encontrar el documento EE TT.03.02.81.96, mencionado en 03A - ANEXO EE.TT 03.02.01.73 - OPGW - LT 2 x 220 kV VAL -GUA. Por favor, solicitamos que se aporte este documento para poder evaluar el alcance de los trabajos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, el anexo 02 de la EE.TT.03.02.81.95 HTLS el cual obra en su poder.		

Consulta 128 - Idioma portugués

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
Solicitamos que además de que se permita presentar las especificaciones técnicas de ensayos y otra documentación similar de los suministradores en español e inglés, también se permita en portugués, dado que muchos suministros pudieran venir de Brasil.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las Documentaciones técnicas podrán presentarse en portugués, no obstante, en caso de ser necesario, el Comité Evaluador se reservará el derecho de solicitar mayores informaciones sobre estos suministros o eventualmente una traducción oficial.		

Consulta 129 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
Una vez analizada y visto los requerimientos solicitados para la licitación, y con el fin de elaborar una oferta lo más competitiva y documentada posible, solicitamos una prórroga de dos semanas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas publicadas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas		

Consulta 130 - Alternativa tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
----------	-------------------	------------

“ Viendo que las siluetas de las estructuras 220KV A2,B2,C2 y D2 forman parte de los documentos publicados por ANDE, consultamos si el contratista podrá plantear una alternativa técnica diferente a la indicada en las Especificaciones Técnicas actuales, siempre y cuando cumpla con las capacidad de potencia de transmisión proyectada”

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que no está previsto en este llamado la presentación de alternativas técnicas.
Por otro lado sírvanse considerar para su cotización los tipos de torres indicados en la Lista de Cantidades, cuya copia obra en su poder

Consulta 131 - EE.TT. Proy. y Obras R1-LT 2 X 220 kV VAL-GUA

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
----------	-------------------	------------

Referente al ítem 11.3.2 Tipos de fundaciones
Los planos de referencias levantados en el llamado, corresponden a las fundaciones TIPO A - G, pero en las EETT mencionan para los tramos urbanos del TIPO H hasta el TIPO N. pero no disponemos de dichos planos, ni aclaraciones referentes para que tipo de suelo considerar. en caso que se deban tomar los planos tipo rurales aclarar a que se refieren con tipo bloque 1 y tipo bloque 2.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las fundaciones para las torres del tipo urbana podrán ser proyectadas como fundaciones únicas atendiendo a la poca separación entre montantes. No obstante el Oferente en la etapa de licitación o el Contratista en la etapa de obras será el responsable de definir si las fundaciones serán independientes para cada pata o montante o si estarán constituidas por un único bloque.

Caso se opte por fundaciones constituidas por un único bloque y conforme indicado en las Especificaciones Técnicas de Proyectos y Obras las mismas corresponderán a las siguientes:

Tipo H: Fundación con anclajes en roca (para suelo tipo 1)

Tipo J: Fundación tipo Bloque 1 (para suelos tipo 2a, 2b, 3a, 3b).

Tipo K: Fundación tipo Bloque 2 (para suelos tipo 2a, 2b, 3a, 3b, 4a, 4b).

Tipo L: Fundación tipo zapata (para suelos tipo 2a, 2b, 3a, 3b, 4a, 4b).

Tipo M: Fundación tipo bloque con camisa de Hormigón Prefabricada (cilindro descendido), para permitir la excavación en suelos sueltos y desmoronables en caso de ejecutarse bajo el nivel de agua (suelos tipo 4a, 4b).

Tipo N: Fundación con pilotes (para suelos tipo 4a, 4b, 5a, 5b).

Caso se opte por fundaciones independientes para cada pata o montante, podrán ser considerados los planos de fundaciones referenciales para tramos rurales, cuyas copias obran en su poder.

Consulta 132 - Personal requerido

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
----------	-------------------	------------

Entendemos que se pueden proponer a los mismos profesionales para cubrir los cargos requeridos tanto en la subestación como en las líneas de transmisión. Es decir, se permite que un mismo profesional desempeñe los siguientes cargos en ambos proyectos siempre que cumplan con todos los requisitos para ambos lotes ya sean: Gerente de obras, Especialista de Puesta en Servicio de las Instalaciones, Especialista en Ingeniería de Detalles, Ingeniero Residente de Obras, Especialista Ambiental. Favor aclarar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que dicha propuesta será permitida toda vez que los perfiles sean satisfechos en todos los casos.

Consulta 133 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
<p>En el PBC en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación apéndice 2.5 Personal Clave. Dice para el Lote 2 en el Ítem 1: "Gerente de Obras: "...con experiencia y responsabilidad técnica superior en Proyectos de construcción de Líneas de Transmisión en 220KV o tensiones superiores. Experiencia mínima total en obras como profesional: 5 contratos/obras y 15 años del ejercicio de la profesión. Solicitamos que para permitir la participación de un mayor número de profesionales paraguayos que habrán así de contribuir al desarrollo y mantenimiento de futuras obras similares, se limite el número de obras como profesional a "3 contratos/obras" en lugar de las 5 requeridas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo requerido actualmente en los Documentos de Licitación.</p>		

Consulta 134 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
<p>En el PBC en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación apéndice 2.5 Personal Clave. Dice para el Lote 2 en el Ítem 2: "Especialista en puesta en servicio de las instalaciones: "...con experiencia y responsabilidad técnica superior en Proyectos de construcción de Líneas de Transmisión en 220KV o tensiones superiores. Experiencia mínima total en obras como profesional: 5 contratos/obras y 15 años del ejercicio de la profesión. Solicitamos que para permitir la participación de un mayor número de profesionales paraguayos que habrán así de contribuir al desarrollo y mantenimiento de futuras obras similares, se limite el número de obras como profesional a "3 contratos/obras" en lugar de las 5 requeridas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo requerido actualmente en los Documentos de Licitación.</p>		

Consulta 135 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
<p>Dice para el Lote 2 en el Ítem 3: "Especialista en Ingeniería de detalles: ...con experiencia y responsabilidad técnica superior en Proyectos de construcción de Líneas de Transmisión en 220KV o tensiones superiores. Experiencia mínima total en obras como profesional: 5 contratos/obras y 15 años del ejercicio de la profesión. Solicitamos que para permitir la participación de un mayor número de profesionales paraguayos que habrán así de contribuir al desarrollo y mantenimiento de futuras obras similares, se limite el número de obras como profesional a "3 contratos/obras" en lugar de las 5 requeridas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo requerido actualmente en los Documentos de Licitación.</p>		

Consulta 136 - Lote 2 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
----------	-------------------	------------

Favor considerar que en la lista de materiales en excel, L2 - LT item 1.
 1.1.10. a específicamente, se establecen 6 unidades de la torre AU-2C.
 Pero teniendo en cuenta las EETT para los vanos de viento de este tipo de torres, en la adenda N° 3, capítulo 13, sección 13.2 si es que se respetan las distancias entre los vértices en el trazado de la adenda N°2, deberían utilizarse 3 más, o sea 9 en total. Favor aclarar si se deben despreciar los desvíos angulares en los vértices para las torres de anclaje DU-2C, puesto que solamente al considerar vanos de viento de 150 m y 0° coinciden las cantidades necesarias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada a la Consulta N° 120 de este proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

Consulta 137 - SISTEMA DE COTIZACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
----------	-------------------	------------

En el PBC, IAO 18. Precios y descuentos de la oferta, 18.1 Salvo indicación contraria en los DDL, los oferentes deberán cotizar la totalidad de la planta y los servicios de instalación sobre la base de un contrato de "responsabilidad única." También en las DDL 18.1 "los oferentes deberán cotizar los siguientes componentes o servicios sobre la base de un contrato de responsabilidad única: 1- Suministro de bienes, 2- Obras para la construcción, 3- Servicios de ingeniería de detalle, 4- Servicios sociales y ambientales, 5- Comisionamiento y pruebas.
 Luego en las DDL 18.4 "En función del alcance del contrato, las listas de precios son las que se enumeran más abajo. Para cada uno de los elementos de planta y servicios de instalación se utilizarán las listas numeradas separadas incluidas en pdf y en editable (Excel) que acompaña a estos documentos...".
 Entendemos que las planillas que deberán usarse para cotizar y presentar oferta serán las indicadas en la Sección V Formularios de Oferta, la cual será ajustada posteriormente en la etapa de Ingeniería de Detalles, y está última utilizada para la certificación mensual según las cantidades medidas y ejecutadas. ¿es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente a los efectos de una cotización, las Listas de Cantidades de la Sección V se constituyen en cantidades referenciales a efectos comparativos. En etapa de obra se realizarán los ajustes pertinentes en los casos de especial atención

Consulta 138 - Franja de dominio

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
----------	-------------------	------------

Entendemos que se podrán modificar cantidades de ítems en caso de que la ANDE se vea obligada a cambiar partes de la traza por problemas de liberación de franja de dominio? Es correcta nuestra interpretación? Favor aclarar

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que efectivamente y como en toda Obra, las cantidades finales podrán diferir en relación a las proyectadas, conforme a la Lista de Cantidades vista. Al respecto, será importante considerar que la modalidad de contrato es a suma alzada, conforme se indica en las Listas de Cantidades: "Todas las cantidades indicadas son a efectos de Cotización en base a estimaciones de Anteproyecto, las cuales deberán ser respetadas para la oferta. No obstante, la ejecución está prevista de ser realizada en la modalidad suma alzada."

Consulta 139 - ADENDA 2 - plano N° 6790-DC-GU022-E con título "SE Guarambaré- Ampliación de la Malla de Tierra"

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
<p>En la Adenda 2 se facilitó el plano N° 6790-DC-GU022-E con título "SE Guarambaré- Ampliación de la Malla de Tierra" Conforme a ese diseño, a más de ampliar la malla básica, se debe prever la conexión a tierra de equipos y estructuras existentes en las bahías Banco de capacitores Maniobrables 220 kV-80 MVar N°1 y N° 2</p> <p>¿Es correcto?</p> <p>Además, y siempre en el mismo plano, se indican como a construir ítems propios de obras civiles, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ampliación de los caminos interno- Cerco nuevo- Canal a cielo abierto <p>Lo que sugiere que el patio existente debe ser ampliado con el consiguiente movimiento de suelo, drenaje, cordones, piedra triturada, empastado, etc, etc.</p> <p>Favor confirmar o corregir esta interpretación</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que el plano N° 6790-DC-GU022-E mencionado fue facilitado únicamente en carácter de referencia, atendiendo a la solicitud realizada en la Consulta N° 83 sobre la malla de tierra existente en el sector de la obra requerida para el presente llamado.</p> <p>En consecuencia, no forma parte del alcance de suministro ni de ejecución lo indicado en dicho plano respecto a conexiones de equipos existentes, obras civiles, ampliación de caminos, cercos, canales, drenajes u otros trabajos asociados.</p> <p>Asimismo, se reitera que los Oferentes deberán ajustarse estrictamente a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas del Objeto y Alcance del presente llamado.</p>		

Consulta 140 - Alcance de la obra - Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
<p>El Vértice 26 de la línea VAL-GUA, que coincide con la línea existente GUA-BRO, corresponde a una torre de anclaje independiente a la torre existente? Favor aclarar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, en el Vértice 26 se encuentra en servicio la torre N° T-56 Tipo D2 existente de la LT 2 x 220 kV GUA -BRO.</p>		

Consulta 141 - PBC - SECCIÓN V - Garantía de funcionamiento

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
<p>El párrafo 1.2(c) de la Sección III, "Criterios de Evaluación y Calificación" que se encuentra referenciado en el formulario para la Garantía de Funcionamiento no se encuentra en el pliego de bases y condiciones. Favor aclarar cuales son sus requisitos y los detalles requeridos para completarlo de forma correcta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 113 del presente proceso Licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 142 - consultas tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
----------	-------------------	------------

1. Favor confirmar la existencia de multiplexores y los canales disponibles
2. Por favor confirmar el listado de las señales a cablear desde los relés a la RTU (posiciones, medidas y comandos).
3. Favor confirmar topología lógica de la Teleprotección triterminal solicitada

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, 1) la respuesta a la Consulta N° 141, de este proceso licitatorio y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas. 2) considerar cableado desde cada posición de 32 señales de contactos secos, 32 para VAL 1 y 32 para VAL 2. 3) que los IEDs de protección diferencial de línea deberán ser configurados de manera a garantizar el correcto intercambio de información de disparo y de supervisión entre los tres extremos (VAL - GUA - BRO), conforme a lo establecido en la EETT N° 32.00.21. Será responsabilidad del Oferente definir, en función de la solución tecnológica propuesta y de los equipos ofertados, la topología lógica más adecuada que asegure la selectividad, seguridad y confiabilidad de la función 87L/85-21, cumpliendo en todo momento con lo establecido en las Especificaciones Técnicas.

Consulta 143 - consulta tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
----------	-------------------	------------

planta de Valenzuela

- 1- En el corte BB, vista superior, se observa que a la salida del seccionador se tienen aisladores para cada una de las fases, sin embargo, en la planta general, no esta representado el aislador para la fase S.
- 2- La cantidad de aisladores pedestales no coincide con los conjuntos indicados en la lista de cantidades. Favor confirmar que son 54.
- 3- En la C, actualmente a la salida del seccionador se tiene tubo de 3" y luego de 6" para la conexión a la barra, sin embargo, en los planos de la licitación se indica todo como tubo de 3". Favor confirmar que disposición se implementara para la conexión.
- 4- Favor indicar el tipo de aislador pedestal, es decir los esfuerzos que deberá aguantar.

Para Guarambaré

- 1- ¿Las posiciones ya cuentan con apantallamiento? Favor suministrar plano del apantallamiento existente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, lo siguiente:

VALENZUELA:

- 1-La ubicación de los aisladores es referencial y estará sujeta a la Memoria de Cálculo que será presentada en la etapa del Proyecto Ejecutivo para su aprobación por parte de ANDE.
- 2-Cotizar lo indicado en la Lista de Cantidades correspondiente a 52 unidades.
- 3-La salida de los seccionadores corresponden a tubos de 3" y se conectarán a unas barras auxiliares de 6" Existen diversas alternativas técnicas para resolver la conexión planteada, sin embargo, esta dependerá de la experiencia, el conocimiento práctico y las soluciones que cada Oferente pueda proponer en el marco de su oferta para presentar la solución que consideren más adecuada conforme a las mejores prácticas de ingeniería y a la normativa vigente.
- 4-Los requerimientos mencionados en la Especificación Técnica y en los planos publicados, conforme la filosofía de la subestación.

GUARAMBARÉ:

- 1-Sírvanse cotizar lo solicitado, según la lista de Cantidades, las Especificaciones Técnicas y los planos de detalles, cuyas copias obran en su poder.

Consulta 144 - consulta tecnica y pedido de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
<p>- Revisando los planos de las dos Subestaciones ¿Podrán indicar hacia qué lado se va a extender cada una? Según el plano de vista en planta solo hay 2070 mm de espacio libre de cada lado y una bahía mide Aprox. 1500 mm. Una vez instalada la bahía de extensión solo va a quedar 570 mm de espacio libre el cual no es suficiente para la circulación de personal y equipos.</p> <p>- Favor disponibilidad las EETT de las GIS</p> <p>- Solicitamos una prórroga de 3 semanas de la fecha de apertura de ofertas para la elaboración de una oferta mas conveniente para los intereses de la ANDE.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la consulta relativa a celdas GIS no hacen parte del presente llamado.</p> <p>Respecto a la solicitud de prórroga, sírvanse considerar las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 145 - Lote 2 - Discordancia en los trazados de la Adenda N° 2

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
<p>En el trazado en pdf no se incluye el vértice 5N pero en el trazado del archivo kmz sí. Cuál debemos considerar como correcto?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, el vértice 5N sí se incluye en los planos L-2210-32200-001-TRAZADO GENERAL LT 2 X 220 KV VAL-GUA.R1 y L-2210-32200-002- TRAZADO TRAMO1 V1-V11.R1 remitidos vía Adenda N° 2 y cuyas copias obran en su poder.</p>		

Consulta 146 - Lote 2 - Discordancia en los trazados de la Adenda N° 2

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
<p>En el trazado del archivo kmz se incluye el vértice 14 pero la ruta dibujada de la línea no pasa por él. Este vértice 14 tampoco se ve incluido en la lista de coordenadas en pdf del trazado general. Debe ser considerado como parte de la línea?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los planos L-2210-32200-001-TRAZADO GENERAL LT 2 X 220 KV VAL-GUA.R1 y L-2210-32200-003- TRAZADO TRAMO1 V12-V22.R1 remitidos a través de la Adenda N° 2 y cuyas copias obran en su poder.</p>		

Consulta 147 - Trazado del lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
<p>A qué se refiere con el sufijo N en los vértices? Cuando se tienen los vértices V4, V4N, V4NA?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada a la Consulta N° 146 de este proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 148 - Lote 2 - 02 EETT de la adenda N°3

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

En el ítem 14.2.4 Estados de carga, la tabla de presión del viento fue realizada correctamente?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta dada a la Consulta N° 71 de este proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas. La tabla de presión del viento fue realizada correctamente.

Consulta 149 - Certificación ISO

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Debido a la exigencia de la Convocante con referencia a la Certificación de ISO, solicitamos favor se pueda considerar empresas que están en proceso de certificación, debiendo la misma presentar la certificación al momento de la firma de contrato-

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, considerar lo actualmente exigido en los Documentos de la Licitación.

Consulta 150 - Planos de Referencia

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Se solicita a la convocante planos referenciales para la SE VAL de:
- Fundaciones para Aisladores de pedestal
- Descargador 220 kv
- Seccionador 220 KV

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los planos referenciales que se encuentran publicados en el Portal de Contrataciones Públicas de la presente licitación.

Consulta 151 - Sistema de Cotización

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Es correcta la interpretación de que el sistema de cotización es de suma alzada? Es decir, que ya se debe prever la planificación de todo el proyecto sin posibilidad de hacer un reajuste posteriormente según lista final de materiales? Favor aclarar

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las listas de cantidades son próximas y referenciales. Es exclusiva responsabilidad del oferente, la elaboración de una cotización en base a cantidades y precios que permitan cubrir las necesidades de la Obra, conforme a la modalidad de suma alzada. No obstante el Oferente deberá respetar la Lista de Cantidades publicadas junto con sus cantidades.

Consulta 152 - Trazado del lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

El vértice 1 del tramo 1 es el pórtico o debe ser considerado como una torre urbana más?. Favor aclarar

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, considerar el vértice 1 como la primera torre tipo urbana, cuya ubicación será confirmada en el proyecto ejecutivo del contratista.

Consulta 153 - Planilla Lote 1 - SE GUARAMBARE

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

En la planilla del Lote 1 SE guarambare Sector 220 solicita cotizar canaletas para cables, siendo que en el plano de planta general de fundaciones y canaletas no se enmarca la construcción de canaletas. Favor aclarar el alcance de ese ítem o si se reutilizarían las canaletas existentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que se deberá considerar la reutilización de las canaletas existentes así como también se deberá prever el reacondicionamiento del tramo a ser utilizado o la construcción de nuevas canaletas en caso de ser consideradas necesarias en la etapa de desarrollo de proyecto ejecutivo.

Consulta 154 - Visita VAL y Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos habiliten una nueva fecha de visita técnica en el predio de la SE VAL, ya que no se ha ingresado, también que se habilite el periodo de consultas luego de dicha visita ya que podrían surgir dudas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 97 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas

Consulta 155 - LT Acaray - K30 de referencia

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Favor enviar la distribución de estructuras de la línea de transmisión 2x220 kV Acaray - K30 como referencia. Esto debido a que la ingeniería de las torres fue realizado para la línea mencionada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, cotizar las cantidades y tipos de estructuras solicitadas en la lista de cantidades que fueron estimadas con un vano promedio correspondiente a los tipos de estructuras a ser utilizados. El proyecto ejecutivo forma parte del alcance de esta Licitación posterior al relevamiento topográfico a ser ejecutado por el contratista.

Consulta 156 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Considerando las ultimas adendas, los proveedores de equipos y materiales solicitan mas tiempo para el análisis y cotización de los mismos, por lo tanto, solicitamos una prorroga de 15 días desde la fecha actual 09/09, además aun no sea ha podido realizar la visita tecnica en el predio de la SE Valenzuela.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.

Consulta 157 - Disposición de las torres existentes BRO - GUA

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Podrían proveer de la disposición de las torres existentes entre BRO y GUA desde el vértice 26, de modo a calcular de forma más precisa la cantidad y el costo del montaje para nueva terna.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la planilla de Distribución de Estructuras de la LT 220 kV Guarambaré - Buey Rodeo, publicada a través de la Adenda N° 5, cuya copia obra en su poder.

No obstante se recuerda a los oferentes que deberán cotizar conforme a las cantidades indicadas en la Lista de Cantidades en su última versión, cuya copia obra en su poder.

Consulta 158 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Si se tiene intención de participar en los dos lotes, en lo que respecta a capacidad financiera, entendemos que es suficiente cumplir con el requisito del lote de mayor valor o cual seria el criterio de evaluación. Solicitamos aclaración.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que cada Lote cuenta con sus exigencias, tal y como visto en los Documentos de Licitación. Por lo tanto, el cumplimiento de la condición financiera deberá ser aplicable para cada Lote, esto es, cumplir con las exigencias por cada Lote.

Consulta 159 - Cargas de Fundaciones

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos las cargas a tener en cuenta correspondiente a los equipos de patio para la SE VAL y GUA, de manera a tener una consideración mas detallada para los cálculos y predimensionamiento de las correspondientes fundaciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las cargas solicitadas dependerán de los equipos a ser suministrados por el oferente en caso de ser adjudicado.

Así también considerar la respuesta a la Consulta N° 21 de este proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas

Consulta 160 - Prórroga de la presentación de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

Considerando todos los planos y aclaraciones que quedan sin resolver solicitamos una prórroga de al menos dos semanas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.

Consulta 161 - ASSS

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

Para la etapa de presentación de ofertas, ¿es necesario presentar el Código de Conducta ASSS?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que conforme requerido por los Documentos de la Licitación en la IAO 12.1 (j), el Oferente deberá presentar junto con su Oferta un Código de Conducta (ASSS), que servirá en forma posterior para el desarrollo de las Obras; por lo menos en formato de propuesta.

Consulta 162 - DEFINIR ALCANCE

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

De conformidad con el tipo de contrato y al ser a suma alzada, solicitamos:

1. Fijar el alcance y el trazado definitivo.
 2. Confirmar expresamente si el trazado puede variar en licitación o ejecución (sí/no).
 3. Entregar la información geotécnica representativa por tramos (sondeos/SPT, estratigrafía y niveles freáticos).
- En ausencia de estos datos, las ofertas no serán comparables y se afecta el trato igualitario entre oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta,

1. El plano 2210-32200-001-TRAZADO GENERAL LT 2 X 220 KV VAL-GUA.R1 y los tramos indicados en los planos L-2210-32200-002 R1, L-2210-32200-003 R1 y L-2210-32200-004 R1, remitidos a través de la Adenda N° 2, cuya copia obra en su poder.
2. Sírvase considerar lo indicado en el ítem 1.2.2 Trazado de la EE.TT. Proy. y Obras R1-LT 2 X 220 kV VAL-GUA remitido a través de la Adenda N° 3, cuya copia obra en su poder.
3. Sírvanse considerar la respuesta a la consulta N° 9 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.

Consulta 163 - Alcance

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>Solicitamos definir el alcance y el trazado definitivo; aclarar expresamente si en la etapa de diseño podrán introducirse variaciones en la tipología de torres y en el tipo/sección de conductor (y, de ser posible, el criterio que aplicaría); y remitir estudios geotécnicos suficientes y actuales, representativos por tramos (sondeos SPT, estratigrafía y niveles freáticos), que permitan dimensionar con certeza las fundaciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, considerar la respuestas a las consultas N° 130 y N° 162 del presente proceso Licitatorio y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.</p> <p>Por otro lado, se recuerda a los oferentes que deberán cotizar conforme a las cantidades indicadas en la Lista de Cantidades en su última versión, cuya copia obra en su poder.</p>		

Consulta 164 - ISO

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>Según respuesta a la consulta N° 6 le Convocante menciona que el PBC han sido analizados e íntegramente aprobados por el ente financiador, nuestra consulta a raíz de esta respuesta es "si el ente financiador es quien exige que se cumpla con esta exigencia, debido que este requisito restringe la participación de oferente quienes cuenta con vasta experiencia en el rubro.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la presente exigencia no restringe la participación de Oferentes, más bien asegura la calidad adecuada para las Obras. Confirmamos que los Pliegos fueron debidamente aprobados por la Entidad de Financiamiento correspondiente.</p>		

Consulta 165 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>Solicitamos una prórroga de quince (15) días para la presentación de la oferta de la LT VAL-GUA, fundada en la necesidad de terminar de realizar y analizar los estudios de suelo a lo largo de la traza licitada, dado que la información geotécnica actualmente provista por ANDE corresponde a puntos alejados de la línea que se está cotizando y no resulta representativa para definir fundaciones; considerando que el contrato es a suma alzada, contar con datos completos, específicos y verificables del trazado y del subsuelo es indispensable para elaborar una oferta técnicamente sólida, minimizar imprevistos y costos y garantizar la comparabilidad entre oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 166 - Pagos por suma alzada o por cantidades unitarias

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>"Favor aclarar entendimiento: En la consulta 65 y su respectiva respuesta, se da a entender que los PAGOS serán con ajustes de cantidades. Es decir, si la lista de cantidades mencionan 5 unidades de torres pero con la ingeniería final se ejecutan 10 unidades, la contratante deberá abonar por las 10 torres. Sin embargo, en el PBC, inciso 11.2 pág. 265, menciona que ""A menos que se incorpore en las CPC una cláusula de ajuste, el precio del Contrato será una suma alzada fija, que no podrá modificarse, salvo en caso de una modificación de las Instalaciones o si se dispone otra cosa en el Contrato.""", también se lee algo parecido en las LC's "Todas las cantidades indicadas son a efectos de Cotización en base a estimaciones de Anteproyecto, las cuales deberán ser respetadas para la oferta. No obstante, la ejecución está prevista de ser realizada en la modalidad suma alzada."</p> <p>Consultamos cual de los criterios tener en cuenta, las cantidades serán a suma alzada o con ajustes de cantidades?.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 151 del presente proceso Licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 167 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>En vista de los documentos disponibles en la fecha, consultas imprescindibles que no cuentan aún con respuestas, solicitamos una prórroga de 20 días con el fin de elaborar una propuesta técnica y comercial acorde a los intereses de la ANDE.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.</p>		

Consulta 168 - PLANOS LT GUA-BRO

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>Insistimos en el pedido de que la ANDE ponga a disposición de los oferentes los planos "as build" de la LT existente GUA-BRO. El pedido obedece a que existe una gran interferencia con la nueva LT a construir. Además, hemos notado que la LT mencionada ha sido modificada sustancialmente a lo que originalmente se había cotizado en la etapa de licitación. Por ejemplo: se ha cambiado el trazado original, se ha cambiado el conductor y otros cambios.</p> <p>Es por todo lo mencionado y debido a la interferencia mencionada, es de vital importancia que los oferentes cuenten con las características de lo realmente construido: trazado real, coordenadas de las torres, estudios de suelo, tipos de torres instaladas, especificaciones del conductor instalado, ubicación de la terna instalada (lado derecho/izquierdo), tipos de herrajes, cables de guardia, etc.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la planilla de distribución de estructuras publicadas a través de la Adenda N° 5, cuya copia obra en su poder.</p> <p>No obstante, conviene aclarar que la única interferencia de la LT existente GUA-BRO se da en el Vértice V26 y su correspondiente derivación. Posterior a este vértice, se tiene previsto el suministro y el tendido del segundo circuito por las estructuras doble terna existentes, que deberá ser ejecutado en condición energizada del circuito actual LT 220 kV GUA-BRO</p>		

Consulta 169 - SISTEMA DE PROTECCIÓN Y CONTROL

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Conforme EETT 32.00.21 (Sistema de Protección y Control para Líneas de Transmisión), confirmar si los esquemas de protección de línea deben tener redundancia de algoritmo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que serán aceptados IEDs que cumplan con la EETT 32.00.21 que obra en su poder.		

Consulta 170 - EETT 32.1754.25 (Alcance General del Suministro y Obras Eléctricas)

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Conforme EETT 32.1754.25 (Alcance General del Suministro y Obras Eléctricas), solicitamos el número serial y la versión del IED central de Protección de Barras REB500 presente en la SE VAL.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, los siguientes números seriales: T2218512 y T2218513, versión REB500*8.3 CU04.		

Consulta 171 - EETT 32.00.02 (Centro Integrado de Control CIC)

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Conforme EETT 32.00.02 (Centro Integrado de Control CIC), solicitamos la marca y modelo exacto del SCADA local existente en la SE VAL de manera a poder cotizar de la mejor manera posible.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que el SCADA local existente en la SE VAL es ABB MicroScada SYS600, GATEWAY/HMI Hot-Standby.		

Consulta 172 - EETT 32.1754.25 (Alcance General del Suministro y Obras Eléctricas)

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Conforme EETT 32.1754.25 (Alcance General del Suministro y Obras Eléctricas), confirmar si la RTU500 de ABB presente en la SE GUA posee suficientes módulos de entrada y salida digital para realizar la integración de los nuevos paneles de PMC LT VAL 1 y 2. Además, confirmar si se necesita ampliar la licencia de la RTU para admitir más puntos de monitoreo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la RTU500 de ABB presente en la SE-GUA posee suficientes módulos de entrada y salida digital para realizar la integración de los nuevos paneles de PMC LT VAL 1 y 2. No se necesita ampliar la licencia de la RTU.		

Consulta 173 - EETT 32.00.02 (Centro Integrado de Control CIC)

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Conforme EETT 32.00.02 (Centro Integrado de Control CIC), solicitamos la marca y modelo exacto del SCADA local existente en la SE BRO de manera a poder cotizar de la mejor manera posible		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la marca del SCADA local existente actualmente en la SE BRO es EFACEC CLP500. Se recuerda que en este local se deberá implementar la protección diferencial de línea 87L+21 de tres extremos: GUA-BRO-VAL.		

Consulta 174 - EETT 32.1754.25 (Alcance General del Suministro y Obras Eléctricas)

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Conforme EETT 32.1754.25 (Alcance General del Suministro y Obras Eléctricas), confirmar si los multiplexores existentes en las SE GUA y VAL poseen puertos suficientes para el nuevo enlace MPLS o SDH entre estas dos subestaciones. Además, confirmar si se cuenta con suficientes puertos de teleprotección por fibra óptica y cableado de cobre para la comunicación entre los MUX y paneles de PMC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que los multiplexores recientemente adquiridos por ANDE para los sitios SE-GUA y SE-VAL cuentan con enlace MPLS-TP y puertos de teleprotección. En tal sentido, las EETT de referencia utilizadas para la adquisición de estos equipos, pueden verlas en el portal de la DNCP ya que fueron adquiridas en la LPI 1561-2020 "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Valenzuela 500 kV" ID: 385623, en la Adenda N°6 EETT DTEDIC022020, ANEXOS 2 y 7.		

Consulta 175 - EE. TT. Información general del Lote 2, ítem 1.2 ALCANCE DEL PROYECTO

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
1. En el documento de EE. TT. Información general del Lote 2, ítem 1.2 ALCANCE DEL PROYECTO se menciona que para el tramo C de la LT 220 kV el proyecto deberá definir el requerimiento de una torre del tipo Anclaje en el tramo posterior al Vértice V-26 lado Buey Rodeo. Sin embargo, de acuerdo a la lista de cantidades en el ítem 1.1.9 solo se encuentran estructuras metálicas para doble terna tipo A2C y D2C y dicho tramo está conformado por estructuras metálicas en operación del Circuito GUA-BRO para doble terna tipo A2, B2, C2 y D2. Se solicita a la convocante aclarar en EE.TT. e incluir en lista de cantidades el tipo de estructura de Anclaje que se utilizaría en ese tramo en caso de que los ángulos no permitan el cambio directo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que la interconexión de la nueva LT 2 x 220 KV VAL - GUA en el vértice V-26 se realizara con una torre tipo D2C y la torre tipo D2 existente ubicada en el Vértice V-26. Todas las verificaciones adicionales forman parte de la elaboración del proyecto ejecutivo a cargo del Contratista, previo relevamiento a ser realizado como parte del alcance del presente llamado.		

Consulta 176 - coordenadas de los vértices y distribución de estructuras de la LT 220kV GUA-BRO

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Se solicita a la convocante proveer las coordenadas de los vértices y distribución de estructuras de la LT 220kV GUA-BRO, que no se encuentran en los planos del trazado (L-2210-32200-001) existente de tal manera a que se pueda proyectar las modificaciones necesarias inherentes a la conexión en el vértice V26 y tener definidos los datos para el suministro y tendido de 1 conductores por fase del tipo HTLS desde el vértice V-26 (V-11) al Vértice V-1.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la Planilla de Distribución de Estructuras de la LT 220 kV GUA-BRO, publicada a través de la Adenda N° 5, cuya copia obra en su poder.		

Consulta 177 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Es posible cumplir el requisito con una constancia de consultor reconocido que certifique que se encuentra monitoreando los procesos constructivos de la firma en el marco de y con vistas a la "certificación de calidad ISO 9001"? Una respuesta afirmativa habrá de permitir una mayor participación de empresas en el llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, considerar lo exigido actualmente en los Documentos de la Licitación		

Consulta 178 - Disponibilidad de cortes - Cruces en altura

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Se consulta si la ANDE otorgará cortes programados de las LT para la ejecución de los trabajos de tendido para los cruces de línea en donde la Convocante solicita que dichos cruces sean por encima de la LT 2x220 kV VAL-GUA y en Altos cordillera entre V12-V13. Esto obedece a que los trabajos necesarios necesitarán de grúas especiales y tiempos de horas hombre a dimensionar debido a las alturas de trabajo necesarias, esto último impacta mucho en la propuesta actualmente en elaboración.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que los cortes programados requeridos para la ejecución de obra, será coordinados con la ANDE.		

Consulta 179 - Trazado del lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
El vértice 14 que se encuentra en el trazado en formato kmz forma parte de la línea a ser considerada? Puesto que no se encuentra en la lista de vértices del trazado en formato pdf y tampoco se hace pasar la ruta del trazado por el mismo. Favor aclarar si se trata se un error de colocación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, Considerar la respuesta a la Consulta N° 146 del presente proceso licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 180 - Puesta a tierra para cercos

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
No se observa en la planilla de precios ítem para puesta a tierra de cercos. Recordando que se trata de una licitación con tramos urbanos como rurales, consideramos que la convocante debe considerar dicho alcance		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, considerar los ítems SICP N° 220 y N° 223 de la Lista de Cantidades en su última versión, para su cotización y cuya copia obra en su poder.		

Consulta 181 - SOLICITUD DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Solicitamos una prórroga de 20 días para la presentación de Ofertas, de manera que podamos realizar un mejor análisis de la condiciones requeridas en este llamado, y de esta manera hacer la presentación de una oferta conforme a los requisitos establecidos para la Obra.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas		

Consulta 182 - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Sección III, Criterios de Elegibilidad y Calificación, Apéndice 4.2(a). Experiencia Específica dice: Contar con Certificación de calidad ISO 9001 en cuanto a mejores prácticas en la industria de la construcción, siendo la certificación mencionada, en el ámbito de procesos constructivos. Es posible cumplir el requisito con una constancia de consultor reconocido que certifique que se encuentra monitoreando los procesos constructivos de la firma en el marco de y con vistas a la "certificación de calidad ISO 9001"? Una respuesta afirmativa habrá de permitir una mayor participación de empresas en el llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 177 del presente proceso Licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 183 - Ajuste de precios

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Favor aclarar: de la Consulta 65 se entiende que los pagos serían con ajuste de cantidades (se paga lo efectivamente ejecutado). Sin embargo, en el PBC inciso 11.2 y las LC señalan modalidad a suma alzada, y la CPC 11.2 indica que el Contrato está sujeto a ajuste de precios. ¿Cuál criterio rige para medición y pago: (i) suma alzada sin ajuste de cantidades o (ii) pago por cantidades ejecutadas? Asimismo, agradeceremos precisar cómo aplica el ajuste de precios de la CPC 11.2		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 151 del presente proceso Licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 184 - Forma de pago

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Solicitamos se aclare el criterio de medición y pago: (i) ¿se abonará por las cantidades realmente ejecutadas (ajuste de cantidades)?, (ii) ¿al ser sumaalzada no habrá ajuste de cantidades y solo procederá el reajuste por variación de precios de insumos según la fórmula de reajuste?, o (iii) ¿podrán aplicar ambas situaciones (pago por cantidades ejecutadas + reajuste de precios)?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, la respuesta a la Consulta N° 151 del presente proceso Licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 185 - Permisos

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>"En el documento '02 - EE.TT. Proy. y Obras R1-LT 2 X 220 kV VAL-GUA.pdf', el Capítulo 4, Sección 4.5 (página 8/87) y el Capítulo 7, Secciones 7.1 y 7.2 (página 17/87) indican claramente que ANDE notificará a los propietarios y suscribirá los convenios de servidumbre para garantizar el libre acceso y el derecho a construir la línea. Sin embargo, el Capítulo 7, Sección 7.8.2 (página 18/87) especifica que 'Será de responsabilidad y de cargo del Contratista el obtener los permisos para ejecutar las Obras en aquellos puntos en que crucen instalaciones de terceros' (como caminos, otras líneas de transmisión o distribución, líneas telefónicas, etc.).</p> <p>Solicitamos una aclaración precisa sobre el alcance de estas responsabilidades:</p> <p>¿Los 'permisos de construcción' y 'convenios de servidumbre' gestionados por ANDE (según los Capítulos 4.5, 7.1 y 7.2) incluyen explícitamente la obtención de todas las autorizaciones y permisos necesarios de las entidades responsables de las 'instalaciones de terceros' (mencionadas en el Capítulo 7.8.2) que serán cruzadas por la Línea de Transmisión? O, por el contrario, ¿el Contratista es el único y exclusivo responsable de obtener todos los permisos y autorizaciones específicas para cualquier cruce con infraestructura existente de terceros, siendo estas gestiones ajenas a los convenios de servidumbre generales que realiza ANDE?"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que es responsabilidad de la ANDE, todas las notificaciones a los propietarios de todas las obras dentro de la franja de servidumbre, conforme se indica en los ítem 7.1 y 7.2 de la EE.TT. Proy. y Obras R1-LT 2 X 220 kV VAL-GUA. Toda afectación fuera de la franja de servidumbre de las propiedades afectadas será responsabilidad del Contratista obtener todos los permisos necesarios, incluyendo además los permisos para ejecutar las Obras en aquellos puntos en que se crucen instalaciones de terceros' (como caminos, otras líneas de transmisión o distribución, líneas telefónicas, etc.).		

Consulta 186 - FORMA DE COTIZACION

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Entendemos que la planilla a ser usada para la elaboración de la oferta es la planilla que está incluida en el PBC Parte 2, y que la misma no puede ser modificada ni en cantidades ni agregar o eliminar ítems. ¿es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las modificaciones de la Lista de Cantidades remitidas a través de la Adenda N° 5, cuya copia obra en su poder.		
Así también sírvanse considerar la respuesta a la Consulta N° 151 del presente proceso Licitatorio y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas.		

Consulta 187 - PLANILLA DE OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

Entendemos que la planilla de cotización a ser presentada en la que está en el PBC Parte2 y, entendiendo que la misma no puede ser modificada por los oferentes, solicitamos aclarar lo siguiente:

- 1- Las diferencias encontradas en ítems o sus metrajes NO deberán ser consideradas en esta etapa y por tanto dichas diferencias serán ajustadas en la etapa de Proyecto ejecutivo ¿es correcto nuestro entendimiento?
- 2- Para la medición y pago del contrato se usará la NUEVA planilla que saldrá del proyecto ejecutivo aprobado en la cual se considerarán las diferencias encontradas en ítems y metrajes ¿es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Así también sírvanse considerar la respuesta a las Consultas N° 151 y N° 186 del presente proceso Licitatorio y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.

Consulta 188 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

Solicitamos una prórroga teniendo en cuenta la nueva adenda y las consultas claves que aun no fueron respondidas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, las fechas establecidas y publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas

Consulta 189 - FRANJA DE DOMINIO

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

Entendemos que el pago para la liberación de la franja de dominio será exclusiva responsabilidad de la ANDE, así como la gestión con los propietarios ¿es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que ANDE notificará a los propietarios de los predios atravesados por la Línea, de tal forma que el Contratista tenga libre acceso y derecho a construir la Línea y a circular con vehículos y equipos dentro de la franja de servidumbre de la Línea y pagará a éstos la indemnización que corresponda. No obstante favor considerar lo indicado en el ítem 5.8 de las EE.TT. Proy. y Obras R1-LT 2x20 kV VAL-GUA, cuya copia obra en su poder.

Consulta 190 - FRANJA DE DOMINIO

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

Consultamos el porcentaje de avance en cuanto a las negociaciones con los propietarios afectados por la franja de dominio. Es importante tener ese dato a fin de que los oferentes tenga en cuenta en su plan de trabajo los sectores que ya están liberados y los que aún tienen dificultades, de manera a ajustar lo mejor posible la metodología de ejecución, los frentes de trabajo a prever y los posibles atrasos que pudieran ocasionar los sectores no liberados.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de su oferta, que las obras podrán iniciarse una vez que se tenga un 20% de avance en la liberación de la franja de todo el proyecto.